

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

14

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ESTADO DE RESULTADOS.

6P14A00C

405

1

205006 DEL DÍA MES AÑO 205007 AL DÍA MES AÑO CIFRAS HISTÓRICAS (*)

CONCEPTO	I. PARTES RELACIONADAS (Art.64-A L.I.S.R)		II. PARTES NO RELACIONADAS		TOTAL (I + II)
A. INGRESOS TOTALES (1) (B + C)	116003	<input type="text"/>	116004	<input type="text"/>	116005 <input type="text"/>
B. VENTAS Y / O SERVICIOS NACIONALES	116006	<input type="text"/>	116007	<input type="text"/>	116008 <input type="text"/>
C. VENTAS Y / O SERVICIOS EXTRANJEROS	116009	<input type="text"/>	116010	<input type="text"/>	116011 <input type="text"/>
D. DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (2)	117012	<input type="text"/>	117013	<input type="text"/>	117014 <input type="text"/>
E. INGRESOS NETOS (A - D)	116012	<input type="text"/>	116013	<input type="text"/>	116014 <input type="text"/>
F. INVENTARIO INICIAL (3)					117015 <input type="text"/>
G. COMPRAS NETAS (H + I)	117016	<input type="text"/>	117017	<input type="text"/>	117018 <input type="text"/>
H. NACIONALES	117019	<input type="text"/>	117020	<input type="text"/>	117021 <input type="text"/>
I. EXTRANJERAS	117022	<input type="text"/>	117023	<input type="text"/>	117024 <input type="text"/>
J. INVENTARIO FINAL					117025 <input type="text"/>
K. COSTO DE MERCANCÍAS (F + G - J)					117026 <input type="text"/>
L. MANO DE OBRA	117027	<input type="text"/>	117028	<input type="text"/>	117029 <input type="text"/>
M. GASTOS INDIRECTOS	117030	<input type="text"/>	117031	<input type="text"/>	117032 <input type="text"/>
N. COSTO DE VENTAS Y / O SERVICIOS (2) (K + L + M)					117033 <input type="text"/>
O. UTILIDAD (O PÉRDIDA) BRUTA (E - N)					118004 <input type="text"/>
P. GASTOS DE OPERACIÓN (2)	117034	<input type="text"/>	117035	<input type="text"/>	117036 <input type="text"/>
Q. UTILIDAD (O PÉRDIDA) DE OPERACIÓN (O - P)					118005 <input type="text"/>
R. INTERESES DEVENGADOS A FAVOR (1)	116015	<input type="text"/>	116016	<input type="text"/>	116017 <input type="text"/>
S. INTERESES DEVENGADOS A CARGO (2)	117037	<input type="text"/>	117038	<input type="text"/>	117039 <input type="text"/>
					116018 <input type="text"/>
					117040 <input type="text"/>
					118006 <input type="text"/>
					118007 <input type="text"/>
					117041 <input type="text"/>
					116019 <input type="text"/>

(*) Los importes de este estado de resultados son históricos, a excepción de los renglones **UU** de esta página y **DD** de la página 15.

(1) Suma los ingresos señalados con (1) y anote el total en el renglón **A** de la página 17.

(2) Suma los gastos señalados con (2) y anote el total en el renglón **E** de la página 17.

(3) En caso de ser empresa que transforma materias primas u otros insumos, deberá llenar el **Análisis del Costo de Ventas** (página 18) en lugar de los renglones **F** al **M**.

UU. RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA ((1) SI ES A FAVOR ó (2) SI ES A CARGO)

V. OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS ((1) SI SON A FAVOR ó (2) SI SON A CARGO)

W. COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO (R - S + T - U +/- UU +/- V)

X. INGRESOS POR PARTIDAS DISCONTINUAS Y EXTRAORDINARIAS (1)

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

15
 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

6P15A00D

406

1	ESTADO DE RESULTADOS (CONTINUACIÓN) (*)	CONCEPTOS	TOTALES
		Y. GASTOS POR PARTIDAS DISCONTINUAS Y EXTRAORDINARIAS (2)	117042
		Z. UTILIDAD (O PÉRDIDA) POR PARTIDAS DISCONTINUAS Y EXTRAORDINARIAS (X-Y)	118008
		AA. UTILIDAD (O PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS (Q +/- W +/- Z)	118009
		BB. ISR, IA Y PTU (2)	117043
		CC. EFECTOS DE REEXPRESIÓN EXCEPTO RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA ((1) SI ES A FAVOR ó (2) SI ES A CARGO)	118011
		DD. UTILIDAD (O PÉRDIDA) NETA (AA - BB +/- CC)	118012

(*) Los importes de este estado de resultados son históricos, a excepción de los renglones UU de la página 14 y DD de esta página, que expresamente se refieren a los conceptos de actualización conforme a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. El renglón DD incluye actualización del costo de ventas, de la depreciación de activos y efectos de la aplicación del Tercer Documento de Adecuaciones al Boletín B-10.

(1) Suma los ingresos señalados con (1) y anote el total en el renglón A de la página 17.

(2) Suma los gastos señalados con (2) y anote el total en el renglón E de la página 17.

2	CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL FISCAL			TOTALES
	CONCEPTO	PARCIALES		
	a. UTILIDAD (O PÉRDIDA) NETA (Renglón DD pág. 15)		119112	
	b. EFECTOS DE REEXPRESIÓN (Renglón CC pág. 15)		119111	
	c. RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA (Renglón UU pág. 14)		119106	
	d. UTILIDAD O PÉRDIDA NETA HISTÓRICA (a +/- b +/- c)		118013	
	e. INGRESOS FISCALES NO CONTABLES (f + g + h + i + j + k + l)		116020	
	f. GANANCIA INFLACIONARIA	116021		
	g. INTERÉS ACUMULABLE	116022		
	h. ANTICIPOS DE CLIENTES	116023		
	i. UTILIDAD FISCAL EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	116024		
	j. UTILIDAD FISCAL EN ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO	116025		
	k. UTILIDAD FISCAL EMPRESARIAL RETIRADA ACUMULABLE (Solo en declaraciones correspondientes a periodos anteriores a 1999)	116282		
	l. OTROS INGRESOS	116027		
	m. DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES (n + o + p + q + r + s + t + u + v + w)		117044	
	n. COSTO DE VENTAS (Renglón N pág. 14)	119033		
	o. DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN CONTABLE	117045		
	p. GASTOS NO DEDUCIBLES (Art. 137 fracción XVII LISR)	117047		
	q. OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES	117046		
	r. ISR, IA Y PTU (Renglón BB de la página 15)	119043		

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

16

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

6P16A00E

407

		CONCEPTO	PARCIALES	TOTALES	
1 CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL FISCAL (CONTINUACIÓN)	s.	PÉRDIDA CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	117048	<input type="text"/>	
	t.	PÉRDIDA CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO	117049	<input type="text"/>	
	u.	INTERESES DEVENGADOS A CARGO (Renglón S pág. 14)	119039	<input type="text"/>	
	v.	PÉRDIDA CAMBIARIA (Renglón U pág.14)	119040	<input type="text"/>	
	w.	OTROS GASTOS	117051	<input type="text"/>	
	x.	DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES (y+z+a1+b1+c1+d1+e1+f1+g1+h1)		117052	<input type="text"/>
	y.	PÉRDIDA INFLACIONARIA	117053	<input type="text"/>	
	z.	INTERÉS DEDUCIBLE	117054	<input type="text"/>	
	a1.	ADQUISICIONES NETAS DE MERCANCIAS, MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS SEMITERMINADOS O TERMINADOS (1)	117055	<input type="text"/>	
	b1.	MANO DE OBRA DIRECTA (1)	117056	<input type="text"/>	
	c1.	GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN (1)	117057	<input type="text"/>	
	d1.	DEDUCCIÓN DE INVERSIONES (Suma de los montos totales de las columnas I y II del cuadro 1 de la página 12)	117058	<input type="text"/>	
	e1.	ANTICIPOS DE CLIENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR	117059	<input type="text"/>	
	f1.	PÉRDIDA FISCAL EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	117060	<input type="text"/>	
	g1.	PÉRDIDA FISCAL EN ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO	117061	<input type="text"/>	
	h1.	OTRAS DEDUCCIONES	117062	<input type="text"/>	
	i1.	INGRESOS CONTABLES NO FISCALES (j1+k1+l1+m1+n1+o1)		106028	<input type="text"/>
	j1.	INTERESES DEVENGADOS A FAVOR (Renglón R pág.14)	119117	<input type="text"/>	
	k1.	UTILIDAD CAMBIARIA (Renglón T pág. 14)	119118	<input type="text"/>	
	l1.	SALDOS A FAVOR DE IMPUESTOS Y SU ACTUALIZACIÓN (2)	116029	<input type="text"/>	
m1.	UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACTIVOS	116030	<input type="text"/>		
n1.	UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	116031	<input type="text"/>		
o1.	OTROS INGRESOS	116033	<input type="text"/>		
p1.	UTILIDAD O PÉRDIDA FISCAL (d + e + m - x - f1)		118014	<input type="text"/>	
2		ACTIVIDAD PREPONDERANTE			
DESCRIBA LA ACTIVIDAD POR LA QUE OBTUVO LA MAYOR CANTIDAD DE INGRESOS					
205010		<input type="text"/>			

(1) Se anotará el monto deducible, que no necesariamente deberá coincidir con las cifras contables.
 (2) Los saldos a favor de impuestos se reflejarán en este renglón sólo cuando se hayan registrado como ingresos contables.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

17

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

6P17A00F

408

1 INTEGRACIÓN DE INGRESOS ACUMULABLES Y DEDUCCIONES AUTORIZADAS					
A. INGRESOS TOTALES SEGÚN ESTADO DE RESULTADOS (1)	116034	<input type="text"/>	E. DEDUCCIONES TOTALES SEGÚN ESTADO DE RESULTADOS (2)	117063	<input type="text"/>
B. INGRESOS FISCALES NO CONTABLES (Renglón e página 15)	119120	<input type="text"/>	F. DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES (Renglón x página 16)	119052	<input type="text"/>
C. INGRESOS CONTABLES NO FISCALES (Renglón H página 16)	119128	<input type="text"/>	G. DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES (Renglón m página 15)	119044	<input type="text"/>
CC. A FAVOR (Cantidades a cargo de los renglones UU página 14 y CC página 15)	116235	<input type="text"/>	GC. EFECTOS DE REEXPRESIÓN A CARGO (Cantidades a favor de los renglones UU página 14 y CC página 15)	117364	<input type="text"/>
D. TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES EMPRESARIALES (A + B - C - CC) Anote este importe en el renglón B de la página 11	119101	<input type="text"/>	H. TOTAL DEDUCCIONES AUTORIZADAS (E + F - G - GC) Anote este importe en el renglón C de la página 11	119102	<input type="text"/>
2 DATOS DE ALGUNAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS					
PREVISIÓN SOCIAL	117064	<input type="text"/>	SEGUROS Y FIANZAS	117071	<input type="text"/>
APORTACIONES INFONAVIT, SAR Y JUBILACIONES POR VEJEZ (Cantidades que se enteran a través de las AFORES)	117065	<input type="text"/>	PÉRDIDA POR CRÉDITOS INCOBRABLES	117072	<input type="text"/>
CUOTAS AL IMSS (Importe de las cuotas enteradas sin intervención de las AFORES)	117066	<input type="text"/>	OTRAS CONTRIBUCIONES	117073	<input type="text"/>
HONORARIOS	117067	<input type="text"/>	FLETES Y ACARREOS	117074	<input type="text"/>
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	117068	<input type="text"/>	REGALÍAS Y ASISTENCIA TÉCNICA	117075	<input type="text"/>
USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES MUEBLES	117069	<input type="text"/>	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	117076	<input type="text"/>
DONATIVOS (Importe consignado en la declaración anual de donativos -Forma Fiscal 50-)	117070	<input type="text"/>	PTU DEDUCIBLE	117077	<input type="text"/>

(1) Anote el resultado de sumar los ingresos del estado de resultados, señalados en el campo "TOTAL" de los renglones: A, R, T, X así como las cantidades a favor de los renglones UU, V y CC.

(2) Anote el resultado de sumar los gastos del estado de resultados, señalados en el campo "TOTAL" de los renglones: D, N, P, S, U, Y, BB, así como las cantidades a cargo de los renglones UU, V y CC.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

18

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

**ANÁLISIS DEL COSTO DE VENTAS.
PERSONAS FÍSICAS QUE TRANSFORMAN MATERIAS PRIMAS U OTROS INSUMOS**

6P18A000



409

1	CONCEPTO	I. PARTES RELACIONADAS (Art.64-A LISR)		II. PARTES NO RELACIONADAS		TOTAL (I+II)
	A. INVENTARIO INICIAL DE MATERIAS PRIMAS					117157
	B. COMPRAS NETAS NACIONALES	117158	<input type="text"/>	117159	<input type="text"/>	117160
	C. COMPRAS NETAS EXTRANJERAS	117161	<input type="text"/>	117162	<input type="text"/>	117163
	D. INVENTARIO FINAL DE MATERIAS PRIMAS					117164
	E. CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS (A + B + C - D)					117165
	F. PRODUCCIÓN EN PROCESO					117166
	G. MANO DE OBRA	117167	<input type="text"/>	117168	<input type="text"/>	117169
	H. GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	117170	<input type="text"/>	117171	<input type="text"/>	117172
	I. MAQUILAS	117173	<input type="text"/>	117174	<input type="text"/>	117175
	J. COMPRAS NETAS NACIONALES DE PRODUCTOS SEMITERMINADOS	117176	<input type="text"/>	117177	<input type="text"/>	117178
	K. COMPRAS NETAS EXTRANJERAS DE PRODUCTOS SEMITERMINADOS	117179	<input type="text"/>	117180	<input type="text"/>	117181
	L. INVENTARIO FINAL DE PRODUCCIÓN EN PROCESO					117182
	M. COSTO DE PRODUCCIÓN (F + G + H + I + J + K - L)					117183
	N. INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS TERMINADOS					117184
	O. COMPRAS NETAS NACIONALES DE PRODUCTOS TERMINADOS	117185	<input type="text"/>	117186	<input type="text"/>	117187
	P. COMPRAS NETAS EXTRANJERAS DE PRODUCTOS TERMINADOS	117188	<input type="text"/>	117189	<input type="text"/>	117190
	Q. INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS					117191
	R. COSTO DE PRODUCTOS TERMINADOS (N + O + P - Q)					117192
	S. OTROS					117193
	T. COSTO DE VENTAS (1) (E + M + R + S)					119133

(1) ANOTE ESTE IMPORTE EN EL RENGLÓN N DE LA PÁGINA 14

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

19

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

**ANEXO 5
ACTIVIDADES
EMPRESARIALES
(RÉGIMEN SIMPLIFICADO)** 6P19A001

T

410

ESTE RÉGIMEN ES OBLIGATORIO PARA QUIENES SE DEDIQUEN EXCLUSIVAMENTE A ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, GANADERAS, PESQUERAS O SILVÍCOLAS Y AUTOTRANSPORTE DE CARGA O PASAJEROS, INDEPENDIEMENTE DEL MONTO DE SUS INGRESOS.

ESTE RÉGIMEN ES OPCIONAL PARA ARTESANOS CUANDO LOS INGRESOS POR SU ACTIVIDAD EMPRESARIAL, OBTENIDOS DURANTE EL EJERCICIO ANTERIOR NO REBASAN LOS LÍMITES QUE ESTABLECE LA SHCP.

EN DECLARACIONES CORRESPONDIENTES A PERIODOS ANTERIORES A 1998 ESTE RÉGIMEN ES OPCIONAL CUANDO ASÍ LO PERMITAN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES.

1 IMPUESTO SOBRE LA RENTA						
A. ENTRADAS (1)	111101	<input type="text"/>	E. REDUCCIÓN POR DISMINUCIÓN DEL CAPITAL INICIAL (Art.119-G)	111105	<input type="text"/>	
B. SALIDAS	111102	<input type="text"/>	F. CANTIDAD QUE SE ACUMULA A OTROS INGRESOS DEL TÍTULO IV DE LA LISR (C - D - E) (2)	111106	<input type="text"/>	
C. INGRESO ACUMULABLE (A - B)	111103	<input type="text"/>	G. PAGOS PROVISIONALES (3)	111110	<input type="text"/>	
D. DISMINUCIÓN POR ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, SILVÍCOLAS Y PESQUERAS	111104	<input type="text"/>	H. RETENCIONES (4)	111112	<input type="text"/>	
2 IMPUESTO AL ACTIVO						
L. VALOR PROMEDIO DE ACTIVOS (*)	121122	<input type="text"/>	K. TOTAL DE BIENES DEL EJERCICIO (Renglón J, Pag. 20) (*)	121101	<input type="text"/>	
J. VALOR PROMEDIO DE DEUDAS (*)	121123	<input type="text"/>	L. VALOR CATASTRAL DEL TERRENO (Sólo para agricultura, ganadería o silvicultura) (*)	121102	<input type="text"/>	
(*) SÓLO SE ANOTARÁN LAS CIFRAS CORRESPONDIENTES A LA OPCIÓN ELEGIDA			M. VALOR DEL ACTIVO (1 - J) ó K ó L (5)	121921	<input type="text"/>	
3 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO						
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES	N. 15 %	131117	<input type="text"/>	S. VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO (EXENTOS)	131123	<input type="text"/>
	O. 131119 <input type="text"/> %	131118	<input type="text"/>	T. TOTAL DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES (R + S) (6)	131124	<input type="text"/>
	P. EXPORTACIÓN 0 %	131120	<input type="text"/>	U. IMPUESTO CORRESPONDIENTE (7)	131125	<input type="text"/>
	Q. OTROS	131121	<input type="text"/>	V. IMPUESTO ACREDITABLE DEL EJERCICIO (8)	131126	<input type="text"/>
	R. SUMA DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS (N + O + P + Q)	131122	<input type="text"/>	W. IMPUESTO RETENIDO (9)	131127	<input type="text"/>
4 PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES						
a. GENERADA DURANTE EL EJERCICIO AL QUE CORRESPONDE ESTA DECLARACIÓN	201005	<input type="text"/>	c. TOTAL A DISTRIBUIR (a + b)	201007	<input type="text"/>	
b. NO COBRADA EN EL EJERCICIO ANTERIOR	201006	<input type="text"/>	d. NÚMERO DE TRABAJADORES BENEFICIADOS EN EL EJERCICIO	201008	<input type="text"/>	
5 CAPITAL EN EL EJERCICIO						
e. CAPITAL INICIAL DEL EJERCICIO (En su caso, saldo final de la CUCA del ejercicio anterior)	115134	<input type="text"/>	g. REDUCCIONES EFECTUADAS	115136	<input type="text"/>	
f. APORTACIONES REALIZADAS	115135	<input type="text"/>	h. SALDO FINAL DE LA CUENTA DE CAPITAL DE APORTACIÓN (Determinado conforme a disposiciones fiscales)	115137	<input type="text"/>	
6 DATOS INFORMATIVOS						
No. DE REGISTRO DEL CONTADOR QUE DICTAMINA LOS ESTADOS FINANCIEROS	118495	<input type="text"/>	SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE UTILIDAD PENDIENTE DE GRAVAMEN	118493	<input type="text"/>	

(1) SUME ESTA CANTIDAD A LOS INGRESOS DE LOS DEMÁS CAPÍTULOS Y ANOTE EL TOTAL EN EL RENGLÓN A DE LA PÁGINA 2.
 (2) SUME ESTA CANTIDAD A LOS DEMÁS INGRESOS ACUMULABLES Y ANOTE EL TOTAL EN EL RENGLÓN B o a DE LA PÁGINA 2.
 (3) SUME ESTAS CANTIDADES A LOS PAGOS PROVISIONALES DE LOS DEMÁS CAPÍTULOS Y ANOTE EL TOTAL EN EL RENGLÓN L DE LA PÁGINA 2.
 (4) SUME ESTA CANTIDAD A LAS RETENCIONES DE LOS DEMÁS CAPÍTULOS Y ANOTE EL TOTAL EN EL RENGLÓN K DE LA PÁGINA 2. ADICIONALMENTE SE DEBERÁ DESGLOSAR EL IMPUESTO POR CADA RETENEDOR UTILIZANDO EL ANEXO 8.
 (5) PASE ESTE IMPORTE AL RENGLÓN C DE LA PÁGINA 3.
 (6) SUME ESTA CANTIDAD A LOS VALORES DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES Y ANOTE EL TOTAL EN EL RENGLÓN a DE LA PÁGINA 3.
 (7) SUME ESTA CANTIDAD AL IVA CORRESPONDIENTE A LOS DEMÁS CAPÍTULOS Y ANOTE EL TOTAL EN EL RENGLÓN b DE LA PÁGINA 3.
 (8) SUME ESTA CANTIDAD AL IVA ACREDITABLE DE LOS DEMÁS CAPÍTULOS Y ANOTE EL TOTAL EN EL RENGLÓN c DE LA PÁGINA 3.
 (9) SUME ESTA CANTIDAD AL IVA RETENIDO DE LOS DEMÁS CAPÍTULOS Y ANOTE EL TOTAL EN EL RENGLÓN f DE LA PÁGINA 3.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

20

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

6P20A009

411

1 ENTRADAS					
INGRESOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD	116271	<input type="text"/>	INGRESOS POR ENAJENACIÓN DE BIENES NO PROPIOS DE LA ACTIVIDAD	116277	<input type="text"/>
RECURSOS PROVENIENTES DE PRÉSTAMOS	116272	<input type="text"/>	CONTRIBUCIONES DEVUELTAS AL CONTRIBUYENTE	116278	<input type="text"/>
INTERESES COBRADOS (Sin ajuste)	116273	<input type="text"/>	APORTACIONES DE CAPITAL	116279	<input type="text"/>
ENAJENACIÓN DE TÍTULOS DE CRÉDITO DISTINTOS DE ACCIONES	116274	<input type="text"/>	IMPUESTOS TRASLADADOS POR EL CONTRIBUYENTE	116280	<input type="text"/>
ENAJENACIÓN DE ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN	116275	<input type="text"/>	OTROS INGRESOS O ENTRADAS	116281	<input type="text"/>
RETIROS DE CUENTAS BANCARIAS O DISMINUCIÓN DEL SALDO BANCARIO DURANTE EL EJERCICIO	116276	<input type="text"/>	TOTAL DE ENTRADAS (Pase este importe al renglón A de la página 19)	11901	<input type="text"/>

2 SALIDAS					
DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBREVENTAS	117544	<input type="text"/>	PREVISIÓN SOCIAL	117555	<input type="text"/>
ADQUISICIONES NETAS DE MERCANCIAS	117545	<input type="text"/>	INTERESES PAGADOS (Sin ajuste)	117556	<input type="text"/>
ADQUISICIÓN DE BIENES DE ACTIVO FIJO	117546	<input type="text"/>	REGALÍAS Y ASISTENCIA TÉCNICA	117557	<input type="text"/>
ADQUISICIÓN DE TERRENOS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	117547	<input type="text"/>	FLETES Y ACARREOS	117559	<input type="text"/>
ADQUISICIÓN DE TÍTULOS DE CRÉDITO DISTINTOS DE ACCIONES	117548	<input type="text"/>	APORTACIONES INFONAVIT, SAR Y JUBILACIONES POR VEJEZ (Cantidades que se enteran a las AFORES)	117560	<input type="text"/>
ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN	117549	<input type="text"/>	CUOTAS AL IMSS (Cantidades enteradas sin intervención de las AFORES)	117561	<input type="text"/>
DEPOSITOS E INVERSIONES BANCARIAS O AUMENTO DEL SALDO BANCARIO DURANTE EL EJERCICIO	117550	<input type="text"/>	OTRAS CONTRIBUCIONES (Excepto ISR)	117562	<input type="text"/>
PAGO DE PRÉSTAMOS	117551	<input type="text"/>	SALIDAS AUTORIZADAS EN RESOLUCIÓN DE FACILIDADES ADMINISTRATIVAS	117563	<input type="text"/>
IMPUESTOS TRASLADADOS AL CONTRIBUYENTE	117552	<input type="text"/>	OTRAS SALIDAS	117564	<input type="text"/>
ENTERO DE CONTRIBUCIONES RETENIDAS	117553	<input type="text"/>	TOTAL DE SALIDAS (Pase este importe al renglón B de la página 19)	11902	<input type="text"/>

3 RELACIÓN DE BIENES Y DEUDAS AL DÍA MES AÑO 11842

a. MOBILIARIO	113558	<input type="text"/>	f. CONSTRUCCIONES	113563	<input type="text"/>
b. MAQUINARIA	113559	<input type="text"/>	g. MERCANCIAS	113564	<input type="text"/>
c. HERRAMIENTA	113560	<input type="text"/>	h. CUENTAS DE CHEQUES E INVERSIONES	113565	<input type="text"/>
d. EQUIPO DE TRANSPORTE	113561	<input type="text"/>	i. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	113566	<input type="text"/>
e. TERRENOS	113562	<input type="text"/>	j. MONTO TOTAL DE BIENES (Suma los conceptos a al i) (1)	121901	<input type="text"/>
			k. MONTO TOTAL DE DEUDAS	114008	<input type="text"/>

(1) SI EJERCIO LA OPCIÓN SEÑALADA EN FACILIDADES ADMINISTRATIVAS, PASE ESTE IMPORTE AL RENGLÓN K DE LA PÁGINA 19.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

21

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ANEXO 6
PEQUEÑOS
CONTRIBUYENTES 6P21A00A

412

1 IMPUESTO SOBRE LA RENTA		
A. INGRESOS	111601	<input type="text"/>
B. DISMINUCIÓN 3 S.M.G.	111602	<input type="text"/>
C. BASE PARA ISR (A - B)	111603	<input type="text"/>
D. TASA	111604	<input type="text"/> % 111605
E. IMPUESTO (C por D)	111606	<input type="text"/>
F. IMPUESTO RETENIDO (1)	111607	<input type="text"/>
G. PAGOS PROVISIONALES	111608	<input type="text"/>
H. IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO (No se deberá incluir en el acreditamiento del renglón N página 2)	111609	<input type="text"/>
I. A CARGO	111610	<input type="text"/>
J. A FAVOR	111611	<input type="text"/>
K. IMPUESTO A CARGO EN LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA	111612	<input type="text"/>
DÍA	MES	AÑO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
L. A CARGO (2)	111939	<input type="text"/>
M. A FAVOR (3)	111930	<input type="text"/>
NETO (I - K) o (J + K)		
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES		
N. EN CASO DE TENER TRABAJADORES ASALARIADOS, INDIQUE:	201655	NO. DE TRABAJADORES <input type="text"/>
O. IMPORTE A DISTRIBUIR	201656	<input type="text"/>
2 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		
P. 15 %	131601	<input type="text"/>
Q. 131603 <input type="text"/> %	131602	<input type="text"/>
R. EXPORTACIÓN 0 %	131604	<input type="text"/>
S. OTROS	131605	<input type="text"/>
T. SUMA DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS (P + Q + R + S)	131606	<input type="text"/>
U. POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO (EXENTOS)	131607	<input type="text"/>
V. TOTAL DEL VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES (T + U) (4)	131608	<input type="text"/>
W. IMPUESTO CORRESPONDIENTE (5)	131609	<input type="text"/>
X. IMPUESTO ACREDITABLE DEL EJERCICIO (6)	131610	<input type="text"/>
Y. IMPUESTO RETENIDO (7)	131611	<input type="text"/>

LOS CONTRIBUYENTES QUE REALICEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES, PUEDEN OPTAR POR PAGAR EL IMPUESTO BAJO ESTE RÉGIMEN CUANDO SUS INGRESOS E INTERESES OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ANTERIOR O, EN SU CASO, EN EL EJERCICIO DE INICIO DE OPERACIONES, NO EXCEDAN DE LA CANTIDAD QUE SEÑALAN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES.

LOS PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES PUEDEN OPTAR POR PRESENTAR LA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO, SI EJERCEN ESTA OPCIÓN LOS INGRESOS PROPIOS DE SU ACTIVIDAD EMPRESARIAL NO SERÁN ACUMULABLES A LOS INGRESOS DE LOS DEMÁS CAPÍTULOS; LOS PAGOS REALIZADOS DURANTE EL MISMO SE CONSIDERAN PAGOS PROVISIONALES, Y EL IMPUESTO QUE FINALMENTE SE OBTENGA, SE CONSIDERA PAGO DEFINITIVO.

- (1) SE DEBERÁ DESGLOSAR EL IMPUESTO POR CADA RETENEDOR UTILIZANDO EL ANEXO 8. EL MONTO QUE SE CONSIGNE EN ESTE RENGLÓN NO DEBERÁ INCLUIRSE EN LA SUMA DE RETENCIONES DECLARADAS EN EL RENGLÓN K DE LA PÁGINA 2.
- (2) PASE ESTE IMPORTE AL RENGLÓN U DE LA PÁGINA 2.
- (3) PASE ESTE IMPORTE AL RENGLÓN V DE LA PÁGINA 2.
- (4) SUME ESTA CANTIDAD A LOS VALORES DE LOS DEMÁS ACTOS O ACTIVIDADES Y ANOTE EL TOTAL EN EL RENGLÓN a DE LA PÁGINA 3.
- (5) SUME ESTA CANTIDAD AL IVA CORRESPONDIENTE A LOS DEMÁS CAPÍTULOS Y ANOTE EL TOTAL EN EL RENGLÓN b DE LA PÁGINA 3.
- (6) SUME ESTA CANTIDAD AL IVA ACREDITABLE DE LOS DEMÁS CAPÍTULOS Y ANOTE EL TOTAL EN EL RENGLÓN c DE LA PÁGINA 3.
- (7) SUME ESTA CANTIDAD AL IVA RETENIDO DE LOS DEMÁS CAPÍTULOS Y ANOTE EL TOTAL EN EL RENGLÓN f DE LA PÁGINA 3.

VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES

TASA

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

22

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ANEXO 7
INVERSIONES EN
JURISDICCIONES DE BAJA
IMPOSICIÓN FISCAL

LP22A00B

413

1 IMPUESTO SOBRE LA RENTA					
A. INGRESOS DEL EJERCICIO PROVENIENTES DE INVERSIONES EN JUBIFIS (*)	111060	<input type="text"/>	L. PÉRDIDAS GENERADAS POR LAS INVERSIONES EN JUBIFIS (En términos del art. 55 LISR) (2)	111071	<input type="text"/>
B. GANANCIA INFLACIONARIA	111061	<input type="text"/>	M. RESULTADO FISCAL (J - L) (2)	111072	<input type="text"/>
C. INTERESES A FAVOR	111062	<input type="text"/>	N. IMPUESTO DETERMINADO	111073	<input type="text"/>
D. GANANCIA EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	111063	<input type="text"/>	O. IMPUESTO PAGADO EN EL EXTRANJERO (Reglón I de esta página) (3)	111074	<input type="text"/>
E. INGRESO POR LIQUIDACIÓN O REDUCCIÓN DEL CAPITAL DE ENTIDADES RESIDENTES EN JUBIFIS	111064	<input type="text"/>	P. ISR RETENIDO POR LOS INGRESOS DE INVERSIONES UBICADAS EN JUBIFIS (sin exceder del 35% del ingreso gravado) (4)	111075	<input type="text"/>
F. TOTAL DE INGRESOS GRAVABLES (A+B+C+D+E) (1)	111065	<input type="text"/>	Q. A CARGO	111076	<input type="text"/>
G. DEDUCCIONES QUE CORRESPONDEN A LAS INVERSIONES QUE SE DECLARAN (2)	111066	<input type="text"/>	R. A FAVOR	111077	<input type="text"/>
H. COMPONENTE INFLACIONARIO DE INTERESES A FAVOR (2)	111067	<input type="text"/>	S. IMPUESTO A CARGO EN LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA	111078	<input type="text"/>
I. PÉRDIDA INFLACIONARIA (2)	111068	<input type="text"/>	DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	111944	<input type="text"/>
J. UTILIDAD FISCAL F - (G + I) Cuando F es mayor (2)	111069	<input type="text"/>	T. A CARGO (Pase este importe al renglón W de la página 2)	111931	<input type="text"/>
K. PÉRDIDA FISCAL (G + I) - F Cuando F es menor (2)	111070	<input type="text"/>	U. A FAVOR (Pase este importe al renglón X de la página 2)	111932	<input type="text"/>
2 IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO SOBRE INVERSIONES EN JUBIFIS (ART. 6 LISR) (3)					
a. TOTAL DE INGRESOS GRAVABLES O UTILIDAD FISCAL PROVENIENTE DE INVERSIONES EN JUBIFIS (F o J de esta página)	111079	<input type="text"/>	f. IMPUESTO GENERADO Y PAGADO EN JUBIFIS	111084	<input type="text"/>
b. IMPUESTO (Tarifa artículo 141 al renglón a.)	111080	<input type="text"/>	g. IMPUESTO GENERADO Y PAGADO EN JUBIFIS EN EJERCICIOS ANTERIORES, QUE SE APLICA EN ESTE EJERCICIO	111085	<input type="text"/>
c. SUBSIDIO CORRESPONDIENTE	111081	<input type="text"/>	h. IMPUESTO ACREDITABLE e o (f + g) el menor	111086	<input type="text"/>
d. CRÉDITO GENERAL	111082	<input type="text"/>	i. IMPUESTO ACREDITADO EN ESTE ANEXO (N o h el menor)	111087	<input type="text"/>
e. IMPUESTO SOBRE INGRESOS POR INVERSIONES EN JUBIFIS (b - c - d)	111083	<input type="text"/>	j. IMPUESTO PENDIENTE DE ACREDITAR (h - i)	111088	<input type="text"/>
3 DATOS INFOMATIVOS					
k. PÉRDIDAS GENERADAS POR LAS INVERSIONES EN JUBIFIS PENDIENTES DE DISMINUIR (En los términos del Art. 55 LISR) (5)	118496	<input type="text"/>	l. SALDO DE LA CUENTA DE INGRESOS PROVENIENTES DE INVERSIONES EN JUBIFIS	118497	<input type="text"/>
			m. SALDO DE LA CUENTA DE CAPITAL DE APORTACIÓN ACTUALIZADA	118498	<input type="text"/>

(*) JURISDICCIONES DE BAJA IMPOSICIÓN FISCAL

(1) SUME ESTA CANTIDAD A LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES A LOS DEMÁS CAPÍTULOS Y ANOTE EL TOTAL EN EL RENGLÓN A DE LA PÁGINA 2.

(2) SÓLO SE UTILIZARÁ CUANDO CUMPLA CON LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 74-A DE LA LISR, DE LO CONTRARIO NO SE DEBERÁ HACER ANOTACIÓN ALGUNA EN ESTOS CAMPOS.

(3) NO SE DEBERÁ INCLUIR EN EL ACREDITAMIENTO DE LA PÁGINA 2.

(4) SE DEBERÁ DESGLOSAR EL IMPUESTO POR CADA RETENEDOR UTILIZANDO EL ANEXO 8. EL MONTO QUE SE CONSIGNE EN ESTE RENGLÓN NO DEBERÁ INCLUIRSE EN LA SUMA DE RETENCIONES DECLARADAS EN EL RENGLÓN K DE LA PÁGINA 2.

(5) SÓLO SE PODRÁN DISMINUIR LAS PÉRDIDAS DE LA UTILIDAD FISCAL DE LOS 5 EJERCICIOS SIGUIENTES DERIVADOS DE INVERSIONES EN JUBIFIS.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

23

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ANEXO 8
RETENEDORES,
COPROPIETARIOS
Y DEDUCCIONES
PERSONALES

6P23A00C



414

EN CASO DE SER INSUFICIENTES LOS RENGLONES, DEBERÁ UTILIZAR TANTAS HOJAS DEL ANEXO 8 COMO SEAN NECESARIAS. SEÑALE EL NÚMERO DE HOJAS QUE PRESENTA DEL ANEXO 8, ANOTANDO EN EL PRIMER CAMPO EL NÚMERO CONSECUTIVO Y EN EL SEGUNDO CAMPO EL TOTAL DE HOJAS UTILIZADAS.

HOJA DE HOJAS

1 DATOS INFORMATIVOS DE INGRESOS Y RETENCIONES						
CAPÍTULO (1)	RFC DEL RETENEDOR O FEDATARIO		INGRESO PERCIBIDO (2)		IMPUESTO RETENIDO (4)	
<input type="checkbox"/>	118438	<input type="text"/>	116253	<input type="text"/>	112208	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	118439	<input type="text"/>	116254	<input type="text"/>	112209	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	118440	<input type="text"/>	116255	<input type="text"/>	112210	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	118441	<input type="text"/>	116256	<input type="text"/>	112211	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	118442	<input type="text"/>	116257	<input type="text"/>	112212	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	118443	<input type="text"/>	116258	<input type="text"/>	112213	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	118444	<input type="text"/>	116259	<input type="text"/>	112214	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	118445	<input type="text"/>	116260	<input type="text"/>	112215	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	118446	<input type="text"/>	116261	<input type="text"/>	112216	<input type="text"/>
A. SUMA					112206	<input type="text"/>
B. SUMA EN OTROS ANEXOS 8 (3)					112207	<input type="text"/>
C. TOTAL (3)					112226	<input type="text"/>

2 DATOS INFORMATIVOS DE COPROPIETARIOS, SOCIEDAD CONYUGAL O SUCESIÓN						
CLAVE *	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES		% DE PARTICIPACIÓN	INGRESOS QUE LE CORRESPONDEN		
<input type="checkbox"/>	205226	<input type="text"/>	205236	<input type="text"/>	205246	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	205227	<input type="text"/>	205237	<input type="text"/>	205247	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	205228	<input type="text"/>	205238	<input type="text"/>	205248	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	205229	<input type="text"/>	205239	<input type="text"/>	205249	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	205230	<input type="text"/>	205240	<input type="text"/>	205250	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	205231	<input type="text"/>	205241	<input type="text"/>	205251	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	205232	<input type="text"/>	205242	<input type="text"/>	205252	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	205233	<input type="text"/>	205243	<input type="text"/>	205253	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	205234	<input type="text"/>	205244	<input type="text"/>	205254	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	205235	<input type="text"/>	205245	<input type="text"/>	205255	<input type="text"/>

(1) SE ANOTARÁ CON NÚMEROS ARÁBIGOS COMO SIGUE:

- 1. SUELDOS Y SALARIOS
 - 2. HONORARIOS
 - 3. ARRENDAMIENTO
 - 4. ENAJENACIÓN DE BIENES
 - 5. ADQUISICIÓN DE BIENES
 - 6. ACTIVIDAD EMPRESARIAL (Incluye régimen general, simplificado y pequeños contribuyentes)
 - 7. DIVIDENDOS
 - 10. OTROS INGRESOS
- (2) EN OPERACIONES POR ENAJENACIÓN EN LAS QUE INTERVENGAN FEDATARIOS, SE ANOTARÁ EL VALOR DE LA CONTRAPRESTACIÓN, VALOR DE AVALÚO O INDEMNIZACIÓN (ART. 961 ISR)
- (3) SOLO SE UTILIZARÁN ESTOS RENGLONES CUANDO SE TRATE DE LA ÚLTIMA DE LAS HOJAS QUE PRESENTEN DEL ANEXO 8.

(4) EL TOTAL DE ESTA COLUMNA, DEBERÁ COINCIDIR CON LA SUMA DE LAS RETENCIONES DECLARADAS EN LOS RENGLONES SIGUIENTES:

- DE LA PÁGINA 5, RENGLONES h + p
- DE LA PÁGINA 7, RENGLÓN f
- DE LA PÁGINA 9, RENGLÓN j
- DE LA PÁGINA 10, RENGLONES F + S
- DE LA PÁGINA 11, RENGLÓN d
- DE LA PÁGINA 19, RENGLÓN h
- DE LA PÁGINA 21, RENGLÓN f
- DE LA PÁGINA 22, RENGLÓN p

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

24

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

6P24A00D



415

1		DEDUCCIONES PERSONALES	
CLAVE	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CANTIDAD PAGADA	
<input type="checkbox"/>	118454	<input type="text"/>	117523
<input type="checkbox"/>	118456	<input type="text"/>	117524
<input type="checkbox"/>	118458	<input type="text"/>	117525
<input type="checkbox"/>	118460	<input type="text"/>	117526
<input type="checkbox"/>	118462	<input type="text"/>	117527
<input type="checkbox"/>	118464	<input type="text"/>	117528
<input type="checkbox"/>	118466	<input type="text"/>	117529
<input type="checkbox"/>	118468	<input type="text"/>	117530
<input type="checkbox"/>	118470	<input type="text"/>	117531
<input type="checkbox"/>	118472	<input type="text"/>	117532
<input type="checkbox"/>	118474	<input type="text"/>	117533
<input type="checkbox"/>	118476	<input type="text"/>	117534
<input type="checkbox"/>	118478	<input type="text"/>	117535
<input type="checkbox"/>	118480	<input type="text"/>	117536
<input type="checkbox"/>	118482	<input type="text"/>	117537
<input type="checkbox"/>	118484	<input type="text"/>	117538
<input type="checkbox"/>	118486	<input type="text"/>	117539
<input type="checkbox"/>	118488	<input type="text"/>	117540
<input type="checkbox"/>	118490	<input type="text"/>	117541
A. SUMA			117520
B. SUMA EN OTROS ANEXOS (1)			117521
C. EN SU CASO, CANTIDAD RECUPERADA EN LOS GASTOS EFECTUADOS (1)			117522
D. TOTAL DE DEDUCCIONES PERSONALES (1) (A + B - C) (Pase este importe al renglón C de la página 2)			119008

(1) SÓLO SE UTILIZARÁN ESTOS RENGLONES CUANDO SE TRATE DE LA ÚLTIMA DE LAS HOJAS QUE SE PRESENTEN DEL ANEXO 8.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

25

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

**ANEXO 9
DESGLOSE DE LAS
REMUNERACIONES A
LOS TRABAJADORES.** 6P25A00E

T

447

1 TRABAJADORES QUE PRESTAN SERVICIOS PERSONALES SUBORDINADOS (1)					
CONCEPTO	DE 1 SALARIO MÍNIMO		DE MÁS DE 1 A 3 SALARIOS MÍNIMOS		DE MÁS DE 3 A 5 SALARIOS MÍNIMOS
NÚMERO DE TRABAJADORES	280042	<input type="text"/>	280043	<input type="text"/>	280044 <input type="text"/>
CONCEPTO	DE MÁS DE 5 A 10 SALARIOS MÍNIMOS		DE MÁS DE 10 SALARIOS MÍNIMOS		
NÚMERO DE TRABAJADORES	280045	<input type="text"/>	280046	<input type="text"/>	<input type="text"/>

2 DESGLOSE DE LAS REMUNERACIONES A LOS TRABAJADORES (1)					
CONCEPTOS	DE HASTA 1 SALARIO MÍNIMO (2)		DE MÁS DE 1 A 3 SALARIOS MÍNIMOS		DE MÁS DE 3 A 5 SALARIOS MÍNIMOS
SUELDOS Y SALARIOS	280047	<input type="text"/>	280057	<input type="text"/>	280067 <input type="text"/>
TIEMPO EXTRA	280048	<input type="text"/>	280058	<input type="text"/>	280068 <input type="text"/>
P . T . U .	280049	<input type="text"/>	280059	<input type="text"/>	280069 <input type="text"/>
AGUINALDO	280050	<input type="text"/>	280060	<input type="text"/>	280070 <input type="text"/>
PRIMA VACACIONAL	280051	<input type="text"/>	280061	<input type="text"/>	280071 <input type="text"/>
FONDO DE AHORRO	280052	<input type="text"/>	280062	<input type="text"/>	280072 <input type="text"/>
AYUDA DE DESPENSA Y ALIMENTACIÓN	280053	<input type="text"/>	280063	<input type="text"/>	280073 <input type="text"/>
AYUDA PARA GASTOS DE TRANSPORTE	280054	<input type="text"/>	280064	<input type="text"/>	280074 <input type="text"/>
OTRAS REMUNERACIONES	280055	<input type="text"/>	280065	<input type="text"/>	280075 <input type="text"/>
TOTALES	280056	<input type="text"/>	280066	<input type="text"/>	280076 <input type="text"/>

CONCEPTOS	DE MÁS DE 5 A 10 SALARIOS MÍNIMOS		DE MÁS DE 10 SALARIOS MÍNIMOS	
SUELDOS Y SALARIOS	280077	<input type="text"/>	280087	<input type="text"/>
TIEMPO EXTRA	280078	<input type="text"/>	280088	<input type="text"/>
P . T . U .	280079	<input type="text"/>	280089	<input type="text"/>
AGUINALDO	280080	<input type="text"/>	280090	<input type="text"/>
PRIMA VACACIONAL	280081	<input type="text"/>	280091	<input type="text"/>
FONDO DE AHORRO	280082	<input type="text"/>	280092	<input type="text"/>
AYUDA DE DESPENSA Y ALIMENTACIÓN	280083	<input type="text"/>	280093	<input type="text"/>
AYUDA PARA GASTOS DE TRANSPORTE	280084	<input type="text"/>	280094	<input type="text"/>
OTRAS REMUNERACIONES	280085	<input type="text"/>	280095	<input type="text"/>
TOTALES	280086	<input type="text"/>	280096	<input type="text"/>

ESTE ANEXO SÓLO LO PRESENTARÁN LAS PERSONAS FÍSICAS QUE REALICEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES DEL RÉGIMEN GENERAL

(1) LOS TRABAJADORES DEBEN INCLUIRSE EN ESTAS CATEGORÍAS DE ACUERDO CON LAS REMUNERACIONES TOTALES QUE HAYAN PERCIBIDO DURANTE EL TIEMPO LABORADO EN EL EJERCICIO.
 (2) INCLUYENDO A TRABAJADORES DE TIEMPO PARCIAL O TRABAJADORES JUBILADOS QUE PERCIBEN ALGUNA PENSIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA.

CERTIFICACIÓN O SELLO DEL BANCO



8
8P1A00A 425

**DECLARACIÓN DEL EJERCICIO.
PERSONAS FÍSICAS.
SUELDOS, SALARIOS Y
CONCEPTOS ASIMILADOS**

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES A L R *
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN
PERIODO
MES AÑO MES AÑO

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES.
(Cantidades sin centavos, alineadas a la derecha sin caracteres distintos a los números).

APellido PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)

ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE:
N= NORMAL R=CORRECCIÓN 205002
C= COMPLEMENTARIA I= CRÉDITO PARCIALMENTE IMPUGNADO
COMPLEMENTARIA NÚMERO 205003 SEÑALE EL NÚMERO DE HOJAS QUE PRESENTA DEL ANEXO 1 205011

A. IMPUESTO A PAGAR (Renglóns de la página 2)	110014		H. IMPORTE PAGADO EN LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA	201015	
B. PARTE ACTUALIZADA (Se anotará la diferencia entre sus impuestos y los mismos ya actualizados, conforme al CFF)	100025			205004	
C. RECARGOS	100009		I. A CARGO	201016	
D. MULTA CORRECCIÓN	100013		J. A FAVOR (1)	201017	
E. TOTAL DE CONTRIBUCIONES A PAGAR (A + B + C + D)	201011		K. SI OPTA POR PAGAR EN PARCIALIDADES ANOTE EL NÚMERO DE ELLAS	201018	<input type="checkbox"/> PARCIALIDADES
F. CANTIDAD A COMPENSAR ISR	950047		L. MONTO DE LA PRIMERA PARCIALIDAD	201019	
G. DIFERENCIA A CARGO			M. MONTO A PAGAR EN PARCIALIDADES, DESCONTADA LA PRIMERA PARCIALIDAD (I - L)	910004	
G. DESPUÉS DE LA COMPENSACIÓN (E - F)	201014		N. CANTIDAD A PAGAR (I o L) (En caso de haber obtenido saldo a favor, anote el número 0)	900000	

NÚMERO DE LA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS 205001

SALDO A FAVOR DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, OPTA POR: 205192 COMPENSACIÓN 1 DEVOLUCIÓN 2

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ES MI VOLUNTAD COMO CONTRIBUYENTE BENEFICIARIO DE LA DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA A QUE TENGO DERECHO Y QUE PARA EFECTOS DEL PARÁFRO PRIMERO DEL ARTÍCULO 22 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, ESTÁ SE ADEPOSITADA EN:

NOMBRE DEL BANCO 205358
No. DE CUENTA 205359

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

- INSTRUCCIONES**
- Si además de percibir ingresos por sueldos y/o salarios, se obtienen ingresos adicionales de cualquier otro capítulo de la Ley del ISR, se presentará la declaración en la forma fiscal 6, en lugar de ésta.
 - Esta declaración será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos color rosa para ello establecidos.
 - Esta forma deberá presentarse en un banco autorizado. En caso de que el saldo sea a cargo deberá cubrirse en efectivo, cheque o pago electrónico. Tratándose de este último, deberá anotar el número de operación proporcionado por la institución de crédito al momento de realizar la transferencia.
 - Los contribuyentes que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
 - Los datos referentes a fechas se anotarán utilizando dos números arábigos para el día, dos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: 17 de enero del año 2000: 17 01 2000.
 - COMPLEMENTARIA NÚMERO.** En caso de presentar espontáneamente una declaración para corregir errores o omisiones de una declaración presentada con anterioridad, además de anotar "C" en el recuadro **DECLARACIÓN** deberá anotar el número progresivo que le corresponda en el recuadro **COMPLEMENTARIA NÚMERO**. Ejemplo: 01, 02, 03, etc. Asimismo, deberán proporcionar la información completa de la forma fiscal, tanto la corregida como la que no se modifica.
 - H. IMPORTE PAGADO EN LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA.** Se utilizará para anotar la(s) cantidad(es) que apareció(n) en el(los) renglón(es) **N. CANTIDAD A PAGAR** de la(s) declaración(es) presentada(s) con anterioridad. La fecha correspondiente, será la de la declaración que rectifica, aun cuando la cantidad asentada en el renglón **H** no corresponda a esa fecha.
 - PAGO EN PARCIALIDADES:**
L. MONTO DE LA PRIMERA PARCIALIDAD. Se anotará el importe de la primera parcialidad calculada conforme a la mecánica que establece el Art. 86 del CFF. Asimismo deberá anotar esta cantidad en el campo **N. CANTIDAD A PAGAR**.
M. MONTO A PAGAR EN PARCIALIDADES, DESCONTADA LA PRIMERA PARCIALIDAD. Se anotará el importe que resulte de restar a la cantidad del campo **L. MONTO DE LA PRIMERA PARCIALIDAD**. Únicamente realizará en esta forma el pago de la primera parcialidad, para efectuar el pago de la segunda parcialidad en adelante deberá acudir a la ALR que corresponde a su domicilio fiscal para obtener el formulario de pago respectivo, dentro de los plazos establecidos en las disposiciones fiscales; asimismo, deberá presentar el **AVISO O SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PAGO EN PARCIALIDADES** (Forma Fiscal 44) ante la Administración Local de Recaudación (ALR) respectiva. El SAT le enviará mensualmente su estado de cuenta, así como su formulario de pago; en caso de no recibir oportunamente deberá acudir a la ALR respectiva, a fin de que le sea proporcionado.

Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma fiscal, puede comunicarse en el Distrito Federal al teléfono: 52-27-0297 y si llama del interior de la República al 01-800-90-450-00 sin costo. Quejas al teléfono: 01-800-728-2000.

*** CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE RECAUDACIÓN (ALR)**

01 CELAYA	11 NORTE DEL D.F.	21 PUEBLA	31 CD. GUADALUPE	41 TULUANA	51 TORREÓN	61 AGUASCALIENTES	71 OAXACA
02 LEÓN	12 CENTRO DEL D.F.	22 TLAXCALA	32 REYNOSA	42 MEXICALI	52 SALTILLO	62 COAHUILA	72 CAMPECHE
03 MORELIA	13 SUR DEL D.F.	23 JALISCO	33 TAMPICO	43 LAMPAS	53 CD. JUÁREZ	63 GUADALAJARA	73 CANCÚN
04 QUERÉTARO	14 ORIENTE DEL D.F.	25 VERACRUZ	34 TUXTPÁN	44 CULIACÁN	54 CHIHUAHUA	64 TEPIC	74 VILLA HERMOSA
05 PACHUCA	15 JALISCO	26 CONTIZACALCOS	35 SHAMPERO	45 CD. GUERRERO	55 DURANGO	65 CD. GUZMÁN	75 MERIDA
06 SAN LUIS POTOSÍ	16 TOLUCA	27 ACAPULCO	36 GARZA GARCÍA	46 HERMOSILLO	56 ZACATECAS	66 GUADALAJARA SUR	76 Tuxtla
07 Irapuato		28 CUERNAVACA	36 MONTERREY	47 ENSENADA	57 PIEDRAS NEGRAS	67 TLAQUEPAQUE	76 Tuxtla
08 Uruapan		29 CORDOBA	37 NUEVO LAREDO	48 COAHUILA	58 MATAMOROS	68 PUERTO VALLARTA	77 CHIQUILA
		30 IGUALA	37 NUEVO LAREDO	49 MAZATLÁN	38 MATAMOROS	68 PUERTO VALLARTA	78 TAPACHULA
			39 CD. VICTORIA	50 NOGALÉS			

SE PRESENTA POR DUPLICADO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2
 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

8P2A00B

426

1 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA					
a. TOTAL DE INGRESOS	111201	<input type="text"/>	k. SUBSIDIO ACREDITABLE	111211	<input type="text"/>
b. INGRESOS EXENTOS (Incluyendo los correspondientes a ingresos en servicios)	111202	<input type="text"/>	l. CRÉDITO GENERAL	111212	<input type="text"/>
c. INGRESOS GRAVABLES (a - b)	111203	<input type="text"/>	m. IMPUESTO SOBRE INGRESOS NO ACUMULABLES	111213	<input type="text"/>
d. INGRESOS NO ACUMULABLES POR JUBILACIONES	111204	<input type="text"/>	n. IMPUESTO DEL EJERCICIO (j - k - l + m)	111214	<input type="text"/>
e. INGRESOS NO ACUMULABLES POR SEPARACIÓN	111205	<input type="text"/>	IMPUESTO ACREDITABLE		
f. SUMA DE INGRESOS NO ACUMULABLES (d + e)	111206	<input type="text"/>	o. RETENCIONES (Renglón w, columna III de esta página)	111215	<input type="text"/>
g. INGRESOS ACUMULABLES (c - f)	111207	<input type="text"/>	p. PAGOS PROVISIONALES	111216	<input type="text"/>
h. DEDUCCIONES PERSONALES (Renglón zz del cuadro 3 de esta página)	111208	<input type="text"/>	q. IMPUESTO PAGADO EN EL EXTRANJERO (Renglón I de la página 3)	111217	<input type="text"/>
i. BASE DEL IMPUESTO (g - h)	111209	<input type="text"/>	r. CANTIDAD PAGADA POR EL PATRÓN EN INGRESOS EN SERVICIOS (1)	111218	<input type="text"/>
j. IMPUESTO (Tarifa del artículo 141 de la LISR)	111210	<input type="text"/>	NETO		
			s. A CARGO (Pase este importe al renglón A de la carátula)	111219	<input type="text"/>
			t. A FAVOR (Añote el número 0 en el renglón A de la carátula)	111220	<input type="text"/>

2 ANÁLISIS DE INGRESOS Y RETENCIONES					
I. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL PATRÓN		II. INGRESO PERCIBIDO		III. IMPUESTO RETENIDO	
112892	<input type="text"/>	116247	<input type="text"/>	112203	<input type="text"/>
112893	<input type="text"/>	116248	<input type="text"/>	112204	<input type="text"/>
u.	SUMA (Cuando los renglones para anotar a sus retenedores sean insuficientes, continuará en tantos anexos 1 como sean necesarios)	116250	<input type="text"/>	112206	<input type="text"/>
v.	SUMA ACUMULADA EN ANEXO(S) 1	116251	<input type="text"/>	112207	<input type="text"/>
w.	TOTAL (u + v) (Pase el monto de la columna III al renglón o del cuadro 1 de esta página)	116252	<input type="text"/>	112915	<input type="text"/>

3 DEDUCCIONES PERSONALES			
CLAVE	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CANTIDAD PAGADA	
A. HONORARIOS MÉDICOS, DENTALES Y GASTOS HOSPITALARIOS.	<input type="checkbox"/> 118430	<input type="text"/>	117516
B. GASTOS DE FUNERALES.	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	
C. DONATIVOS.	<input type="checkbox"/> 118432	<input type="text"/>	117517
D. APORTACIONES VOLUNTARIAS AL S.A.R. SIN EXCEDER DEL 2% DE SU SALARIO BASE DE COTIZACIÓN SIN QUE ESTE ÚLTIMO PUEDA SER SUPERIOR A LOS LÍMITES QUE ESTABLECE LA LEY DEL ISR DEL AÑO DE QUE SE TRATE.	x.	SUMA (Cuando los renglones para anotar estas deducciones sean insuficientes, continuará en tantos anexos 1 como sean necesarios)	117520
E. GASTOS DE TRANSPORTACIÓN ESCOLAR OBLIGATORIOS, CONFORME A DISPOSICIONES LEGALES DEL ÁREA DONDE SE UBIQUE LA ESCUELA.	y.	SUMA ACUMULADA EN ANEXO(S) 1	117521
F. EL IMPORTE DE LOS DEPÓSITOS EN LAS CUENTAS PERSONALES ESPECIALES PARA EL AHORRO, PAGOS DE PRIMAS DE CONTRATOS DE SEGURO QUE TENGAN COMO BASE PLANES DE PENSIONES, ASÍ COMO, ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD QUE ESTABLECE LA LEY DEL ISR DEL AÑO DE QUE SE TRATE.	z.	EN SU CASO, CANTIDAD RECUPERADA DE LOS GASTOS EFECTUADOS	117522
	zz.	TOTAL DE DEDUCCIONES PERSONALES (x + y + z) (Añote esta cantidad en el renglón h del cuadro 1 de esta página)	119008

4 DOMICILIO FISCAL (EN CASO DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL, SE CONSIDERA PRESENTADO EL AVISO AL LLENAR ESTE RECUADRO, ANOTE EL ÚLTIMO DOMICILIO)			
CALLE	<input type="text"/>	NO. Y/O LETRA EXTERIOR	<input type="text"/>
		NO. Y/O LETRA INTERIOR	<input type="text"/>
COLONIA	<input type="text"/>	MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F.	<input type="text"/>
		CÓDIGO POSTAL	<input type="text"/>
LOCALIDAD	<input type="text"/>	ENTIDAD FEDERATIVA	<input type="text"/>
		TELÉFONO	<input type="text"/>

(1) ESTE ACREDITAMIENTO NO PODRÁ GENERAR SALDO A FAVOR

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

3

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

**ANEXO 1 DE LA
FORMA FISCAL 8**

**DEDUCCIONES
PERSONALES,
RETEENEDORES E
IMPUESTO ACREDITABLE
PAGADO EN EL
EXTRANJERO**

8P3A00C



427

EN CASO DE SER INSUFICIENTES LOS RENGLONES, DEBERÁ UTILIZAR TANTAS HOJAS DE ANEXO 1 COMO SEAN NECESARIAS. SEÑALE EL NÚMERO DE HOJAS QUE PRESENTA DEL ANEXO 1, ANOTANDO EN EL PRIMER CAMPO EL NÚMERO CONSECUTIVO Y EN EL SEGUNDO CAMPO EL NÚMERO TOTAL DE HOJAS UTILIZADAS.

HOJA DE HOJAS

1 ANÁLISIS DE INGRESOS Y RETENCIONES					
I. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL PATRÓN		II. INGRESO PERCIBIDO		III. IMPUESTO RETENIDO	
118438	<input type="text"/>	116253	<input type="text"/>	112208	<input type="text"/>
118439	<input type="text"/>	116254	<input type="text"/>	112209	<input type="text"/>
118440	<input type="text"/>	116255	<input type="text"/>	112210	<input type="text"/>
118441	<input type="text"/>	116256	<input type="text"/>	112211	<input type="text"/>
118442	<input type="text"/>	116257	<input type="text"/>	112212	<input type="text"/>
118443	<input type="text"/>	116258	<input type="text"/>	112213	<input type="text"/>
118444	<input type="text"/>	116259	<input type="text"/>	112214	<input type="text"/>
118445	<input type="text"/>	116260	<input type="text"/>	112215	<input type="text"/>
118446	<input type="text"/>	116261	<input type="text"/>	112216	<input type="text"/>
118447	<input type="text"/>	116262	<input type="text"/>	112217	<input type="text"/>
118448	<input type="text"/>	116263	<input type="text"/>	112218	<input type="text"/>
118449	<input type="text"/>	116264	<input type="text"/>	112219	<input type="text"/>
118450	<input type="text"/>	116265	<input type="text"/>	112220	<input type="text"/>
118451	<input type="text"/>	116266	<input type="text"/>	112221	<input type="text"/>
118452	<input type="text"/>	116267	<input type="text"/>	112222	<input type="text"/>
118453	<input type="text"/>	116268	<input type="text"/>	112223	<input type="text"/>
A. SUMA		116269	<input type="text"/>	112224	<input type="text"/>
B. SUMA EN OTROS ANEXOS 1*		116270	<input type="text"/>	112225	<input type="text"/>
C. SUMA ACUMULADA* (Pase estos importes al renglón v de la página 2)		119251	<input type="text"/>	119207	<input type="text"/>

2 IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO (ART. 6 LISR)					
INGRESOS PERCIBIDOS DE FUENTE DE RIQUEZA EN EL EXTRANJERO (Art. 6 décimo párrafo LISR)	111800	<input type="text"/>	IMPUESTO PAGADO EN EL EXTRANJERO	111805	<input type="text"/>
b. IMPUESTO AL RENGLONa	111801	<input type="text"/>	g. IMPUESTO PAGADO EN EL EXTRANJERO DE EJERCICIOS ANTERIORES, APLICADO EN ESTE EJERCICIO	111806	<input type="text"/>
c. SUBSIDIO CORRESPONDIENTE	111802	<input type="text"/>	h. IMPUESTO ACREDITABLE (e o (f + g) el menor)	111807	<input type="text"/>
d. CRÉDITO GENERAL	111803	<input type="text"/>	i. IMPUESTO ACREDITADO EN ESTA DECLARACIÓN (n de la página 2 o h de esta página, el menor)	111917	<input type="text"/>
e. IMPUESTO SOBRE INGRESOS PERCIBIDOS EN EL EXTRANJERO (b + c + d)	111804	<input type="text"/>	j. IMPUESTO PENDIENTE DE ACREDITAR (h - i)	111808	<input type="text"/>

* SÓLO SE UTILIZARÁN ESTOS RENGLONES CUANDO SE TRATE DE LA ÚLTIMA DE LAS HOJAS QUE UTILICE DEL ANEXO 1.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

4

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

8P4A00D T 428

1 DEDUCCIONES PERSONALES

- A. HONORARIOS MÉDICOS, DENTALES Y GASTOS HOSPITALARIOS.
- B. GASTOS DE FUNERALES.
- C. DONATIVOS.
- D. APORTACIONES VOLUNTARIAS AL S.A.R. SIN EXCEDER DEL 2% DE SU SALARIO BASE DE COTIZACIÓN, SIN QUE ESTE ÚLTIMO PUEDA SER SUPERIOR A LOS LÍMITES QUE ESTABLECE LA LEY DEL ISR DEL AÑO DE QUE SE TRATE.
- E. GASTOS DE TRANSPORTACIÓN ESCOLAR OBLIGATORIOS, CONFORME A DISPOSICIONES LEGALES DEL ÁREA DONDE SE UBIQUE LA ESCUELA.
- F. EL IMPORTE DE LOS DEPÓSITOS EN LAS CUENTAS PERSONALES ESPECIALES PARA EL AHORRO, PAGOS DE PRIMAS DE CONTRATOS DE SEGURO QUE TENGAN COMO BASE PLANES DE PENSIONES, ASÍ COMO ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN; SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD QUE ESTABLECE LA LEY DEL ISR DEL AÑO DE QUE SE TRATE.

CLAVE	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CANTIDAD PAGADA
<input type="checkbox"/>	118454	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	118456	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	118458	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	118460	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	118462	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	118464	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	118466	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	118468	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	118470	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	118472	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	118474	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	118476	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	118478	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	118480	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	118482	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	118484	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	118486	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	118488	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	118490	<input type="text"/>
A. SUMA		117523 <input type="text"/>
B. SUMA EN OTROS ANEXOS*		117524 <input type="text"/>
C. SUMA ACUMULADA* <small>Pase este importe al renglón y de la página 2</small>		117525 <input type="text"/>
		117526 <input type="text"/>
		117527 <input type="text"/>
		117528 <input type="text"/>
		117529 <input type="text"/>
		117530 <input type="text"/>
		117531 <input type="text"/>
		117532 <input type="text"/>
		117533 <input type="text"/>
		117534 <input type="text"/>
		117535 <input type="text"/>
		117536 <input type="text"/>
		117537 <input type="text"/>
		117538 <input type="text"/>
		117539 <input type="text"/>
		117540 <input type="text"/>
		117541 <input type="text"/>
		117542 <input type="text"/>
		117543 <input type="text"/>
		119521 <input type="text"/>

* SÓLO SE UTILIZARÁN ESTOS RENGLONES CUANDO SE TRATE DE LA ÚLTIMA DE LAS HOJAS QUE UTILICE DEL ANEXO 1.

ANVERSO 13



Servicio de Administración Tributaria

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO. PERSONAS FÍSICAS

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).

13P1A039

660

206005 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
206006 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN
EJERCICIO 206010

206011 APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)

NOTE LA LETRA DE LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE:
N= NORMAL
C= COMPLEMENTARIA
D= COMPLEMENTARIA POR DICTAMEN
R= CORRECCIÓN FISCAL
I= CRÉDITO PARCIALMENTE IMPUGNADO

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN INMEDIATA ANTERIOR

DÍA MES AÑO

MARQUE CON "X" LOS ANEXOS QUE PRESENTA

1 2 3

CANTIDAD A PAGAR (R+r+N+p+bb)

1 PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Table with columns for item description, code, amount, and tax type. Includes items A through R such as 'IMPUESTO SOBRE LA RENTA', 'USO DE INFRAESTRUCTURA', 'OTROS ESTÍMULOS', etc.

2 PAGO DEL IMPUESTO AL ACTIVO

Table with columns for item description, code, amount, and tax type. Includes items a through l such as 'IMPUESTO AL ACTIVO', 'MONTO PAGADO', 'CANTIDAD A CARGO', etc.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS
FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN, DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

SE PRESENTA POR DUPLICADO

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTA FORMA FISCAL CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION

13P2A03A

661

REVERSO
13

3 PAGO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO					
A. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (Campo T de la página 4)	011904	<input type="text"/>	H. CRÉDITO IEPS DIESEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO (Sin exceder de E - F - G)	011910	<input type="text"/>
B. PARTE ACTUALIZADA DE IMPUESTOS (Se anclará la diferencia entre sus impuestos y los mismos ya actualizados, conforme lo dispone el CFF)	011905	<input type="text"/>	I. DIESEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE PÚBLICO (Sin exceder de E - F - G - H)	011924	<input type="text"/>
C. RECARGOS	011906	<input type="text"/>	J. OTROS ESTÍMULOS (Sin exceder de E - F - G - H - I)	011912	<input type="text"/>
D. MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL	011907	<input type="text"/>	K. TOTAL DE APLICACIONES (F + G + H + I + J)	011916	<input type="text"/>
E. TOTAL DE CONTRIBUCIONES A PAGAR (A + B + C + D)	011908	<input type="text"/>	L. MONTO PAGADO (en la declaración que rectifica) CON ANTERIORIDAD	011915	<input type="text"/>
F. CRÉDITO AL SALARIO (Sin exceder de E)	011909	<input type="text"/>	M. CANTIDAD A FAVOR (K + L - E cuando K + L es mayor)	011921	<input type="text"/>
G. COMPENSACIONES (Sin exceder de E - F)	011914	<input type="text"/>	N. CANTIDAD A PAGAR (E - K - L cuando E es mayor)	011920	<input type="text"/>
4 PAGO DEL IMPUESTO SUSTITUTIVO DEL CRÉDITO AL SALARIO					
a. CRÉDITO AL SALARIO (Campo w de la página 4)	013204	<input type="text"/>	i. OTROS ESTÍMULOS (Sin exceder de e - f - g - h)	013212	<input type="text"/>
b. PARTE ACTUALIZADA DE IMPUESTOS (Se anclará la diferencia entre sus impuestos y los mismos ya actualizados, conforme lo dispone el CFF)	013205	<input type="text"/>	j. TOTAL DE APLICACIONES (f + g + h + i)	013216	<input type="text"/>
c. RECARGOS	013206	<input type="text"/>	k. MONTO PAGADO (en la declaración que rectifica) CON ANTERIORIDAD	013215	<input type="text"/>
d. MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL	013207	<input type="text"/>	l. CANTIDAD A CARGO (e - j - k cuando e es mayor)	013217	<input type="text"/>
e. TOTAL DE CONTRIBUCIONES A PAGAR (a + b + c + d)	013208	<input type="text"/>	m. IMPORTE DE LA PRIMERA PARCIALIDAD	013218	<input type="text"/>
f. COMPENSACIONES (Sin exceder de e)	013214	<input type="text"/>	n. IMPORTE SIN LA PRIMERA PARCIALIDAD (l - m)	013219	<input type="text"/>
g. CRÉDITO IEPS DIESEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO (Sin exceder de e - f)	013210	<input type="text"/>	o. CANTIDAD A FAVOR (j + k - e cuando j + k es mayor)	013221	<input type="text"/>
h. DIESEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE PÚBLICO (Sin exceder de e - f - g)	013224	<input type="text"/>	p. CANTIDAD A PAGAR (l - n)	013220	<input type="text"/>
5 PAGO DEL IMPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS SUNTUARIOS					
r. IMPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS SUNTUARIOS (Campo r de la página 4)	013304	<input type="text"/>	x. OTROS ESTÍMULOS (Sin exceder de v - w)	013312	<input type="text"/>
s. PARTE ACTUALIZADA DE IMPUESTOS (Se anclará la diferencia entre sus impuestos y los mismos ya actualizados, conforme lo dispone el CFF)	013305	<input type="text"/>	y. TOTAL DE APLICACIONES (w + x)	013316	<input type="text"/>
t. RECARGOS	013306	<input type="text"/>	z. MONTO PAGADO (en la declaración que rectifica) CON ANTERIORIDAD	013315	<input type="text"/>
u. MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL	013307	<input type="text"/>	aa. CANTIDAD A FAVOR (y + z - v cuando y + z es mayor)	013321	<input type="text"/>
v. TOTAL DE CONTRIBUCIONES A PAGAR (r + s + t + u)	013308	<input type="text"/>	bb. CANTIDAD A PAGAR (v - y - z cuando v es mayor)	013320	<input type="text"/>
w. COMPENSACIONES (Sin exceder de v)	013314	<input type="text"/>			

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTA FORMA FISCAL CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

3

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION

ANVERSO
13

13P3A03B

662

6 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO					
A. INGRESOS O UTILIDADES ACUMULABLES POR CAPITULO (1)	111837	<input type="text"/>	M. PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS	111820	<input type="text"/>
B. PÉRDIDAS O DIFERENCIAS POR EXCESO DE DEDUCCIONES QUE SE PUEDEN APLICAR CONTRA INGRESOS DE OTROS CAPITULOS (Sin exceder de A)	111838	<input type="text"/>	N. IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE O PAGADO POR TERCEROS (Campo C (columna III) página 6)	111819	<input type="text"/>
C. TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES (A - B)	111810	<input type="text"/>	Q. IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO	111822	<input type="text"/>
D. DEDUCCIONES PERSONALES (Campo d de la página 7)	111811	<input type="text"/>	R. IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES PERCIBIDOS (Campo Y de la página 9)	111727	<input type="text"/>
E. BASE GRAVABLE (C - D)	111812	<input type="text"/>	S. A CARGO (Cuando Res mayor)	111829	<input type="text"/>
F. ISR CONFORME A TARIFA ANUAL	111813	<input type="text"/>	T. A FAVOR (Cuando S es mayor)	111830	<input type="text"/>
G. SUBSIDIO ACREDITABLE	111814	<input type="text"/>	U. IMPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS SUNTUARIOS ACREDITABLE (Sin exceder de S)	901730	<input type="text"/>
H. IMPUESTO SOBRE INGRESOS ACUMULABLES (F - G)	111848	<input type="text"/>	V. ISR PAGADO EN EXCESO APLICADO CONTRA EL IMPAC (Sin exceder de T ni de r del rubro 8)	111023	<input type="text"/>
I. IMPUESTO SOBRE INGRESOS NO ACUMULABLES	111817	<input type="text"/>	W. IMPUESTO A CARGO DEL EJERCICIO (S - U)	111021	<input type="text"/>
J. REDUCCIONES DE ISR (Sin exceder de H)	111815	<input type="text"/>	X. SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO (T - V)	111024	<input type="text"/>
K. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO EN EL EJERCICIO (H+I-J)	111818	<input type="text"/>			
L. ESTÍMULO POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO REALIZADOS EN EL EJERCICIO (Sin exceder de K)	111860	<input type="text"/>			

7 DATOS ADICIONALES

EN CASO DE HABER OBTENIDO SALDO A FAVOR DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, OPTA POR: 205192 COMPENSACIÓN DEVOLUCIÓN

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ES MI VOLUNTAD COMO CONTRIBUYENTE BENEFICIARME DE LA DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA A QUE TENGO DERECHO CONFORME AL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 22 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, Y QUE ÉSTA SEA DEPOSITADA EN:

NOMBRE DEL BANCO 205358 No. DE CUENTA 205359

8 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL ACTIVO DEL EJERCICIO					
a. SI OPTA POR APLICAR EL ARTÍCULO 5-A DE LA LIMPAC, INDIQUE EL EJERCICIO AL QUE CORRESPONDEN LAS CIFRAS	121026	<input type="text"/>	L. IMPUESTO CAUSADO DEL EJERCICIO (l + i - k) (Cuando se encuentre eximido del pago deberá anotar 0)	121012	<input type="text"/>
b. PROMEDIO DE ACTIVOS FINANCIEROS	121001	<input type="text"/>	m. ISR ACREDITADO DEL EJERCICIO	121013	<input type="text"/>
c. PROMEDIO DE INVENTARIOS	121002	<input type="text"/>	n. ISR ACREDITADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	121014	<input type="text"/>
d. PROMEDIO DE TERRENOS	121003	<input type="text"/>	o. OTROS ACREDITAMIENTOS	121015	<input type="text"/>
e. PROMEDIO DE ACTIVOS FIJOS Y DIFERIDOS	121004	<input type="text"/>	p. ESTÍMULO POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO REALIZADOS EN EL EJERCICIO (Sin exceder de l-m-n-o)	121860	<input type="text"/>
f. PROMEDIO DE LAS DEUDAS	121006	<input type="text"/>	q. PAGOS PROVISIONALES EFECTIVAMENTE PAGADOS SIN ACREDITAMIENTO DEL ISR	121017	<input type="text"/>
g. DEDUCCIÓN DE SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE	121039	<input type="text"/>	r. DIFERENCIA A CARGO (l - (m+n+o+p+q) cuando l es mayor)	121016	<input type="text"/>
h. VALOR DEL ACTIVO EN EL EJERCICIO (b + c + d + e - f - g)	121007	<input type="text"/>	s. SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ((m+n+o+p+q) - l cuando l es menor)	121019	<input type="text"/>
i. IMPUESTO DETERMINADO	121008	<input type="text"/>	t. ISR PAGADO EN EXCESO APLICADO CONTRA EL IMPAC (campo V del rubro 6)	111923	<input type="text"/>
j. IMPUESTO DETERMINADO ACTUALIZADO (Art. 5-A de la LIMPAC)	121009	<input type="text"/>	u. IMPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS SUNTUARIOS ACREDITABLE (Sin exceder de r)	901731	<input type="text"/>
k. REDUCCIONES DEL IMPAC	121010	<input type="text"/>	v. IMPUESTO A CARGO DEL EJERCICIO (r - t - u)	121021	<input type="text"/>

(1) Se anclará la suma de los siguientes campos: C de la página 8 K de la página 8 Y de la página 8 e de la página 8 K de la página 9 Q de la página 9 W de la página 9 Z de la página 9 d de la página 9 m-n de la página 12

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTA FORMA FISCAL CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

4

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

13P4A03C

663

REVERSO
13

9 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DEL EJERCICIO			
A. VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 15%	131051	<input type="text"/>	K. PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS
B. VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 10%	131052	<input type="text"/>	L. PAGOS EN ADUANAS
C. EXPORTACION	131053	<input type="text"/>	M. PAGO EFECTUADO CON MOTIVO DEL AJUSTE DEL IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LOS PAGOS PROVISIONALES
D. OTROS	131054	<input type="text"/>	N. IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE (Campo C de la columna IV de la página 6)
E. VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO (EXENTOS)	131056	<input type="text"/>	O. SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR POR EL QUE NO SE SOLICITÓ DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN
F. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DEL EJERCICIO	131058	<input type="text"/>	P. SUMA 2 (J + K + L + M + N + O)
G. DEVOLUCIONES DE SALDOS A FAVOR SOLICITADAS EN EL EJERCICIO	131059	<input type="text"/>	Q. DIFERENCIA A CARGO (I - P cuando I es mayor)
H. COMPENSACIONES DE SALDOS A FAVOR DEL EJERCICIO	131020	<input type="text"/>	R. SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO (P - I cuando P es mayor)
I. SUMA 1 (F + G + H)	131060	<input type="text"/>	S. IMPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS SUNTUARIOS ACREDITABLE (Sin exceder de Q)
J. IMPUESTO ACREDITABLE DEL EJERCICIO (Campo m del rubro 10)	131064	<input type="text"/>	T. IMPUESTO A CARGO DEL EJERCICIO (Q - S)

10 DETERMINACIÓN DEL IVA ACREDITABLE DEL EJERCICIO			
a. IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EFECTIVAMENTE PAGADO	131083	<input type="text"/>	h. IVA TOTAL DE ARRENDAMIENTO EFECTIVAMENTE PAGADO (Quinto párrafo del Art. 4 de la LIVA)
b. IVA EFECTIVAMENTE PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES	131084	<input type="text"/>	i. TOTAL DE IVA IDENTIFICADO (e + f + g + h)
c. IVA DE ARRENDAMIENTO APLICABLE EN EL EJERCICIO EFECTIVAMENTE PAGADO (Sexto párrafo del Art. 4 de la LIVA)	131085	<input type="text"/>	j. IVA NO IDENTIFICADO (d - i)
d. SUMA (a + b + c)	131086	<input type="text"/>	k. FACTOR DE PRORRATEO ANUAL (1)
e. IVA PAGADO EN ADQUISICIONES IDENTIFICADO CON ENAJENACIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS GRAVADOS	131087	<input type="text"/>	l. IVA ACREDITABLE OBTENIDO DE APLICAR EL FACTOR DE PRORRATEO (j por k)
f. IVA PAGADO EN ADQUISICIONES IDENTIFICADO CON ENAJENACIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EXENTOS	131088	<input type="text"/>	m. TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL EJERCICIO (e + g + l)
g. IVA IDENTIFICADO CON LA EXPORTACIÓN	131089	<input type="text"/>	

11 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS SUNTUARIOS DEL EJERCICIO			
n. VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	177001	<input type="text"/>	q. PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS
o. VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO (EXENTOS)	177006	<input type="text"/>	r. IMPUESTO A CARGO DEL EJERCICIO (p - q cuando p es mayor)
p. IMPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS SUNTUARIOS DEL EJERCICIO	177002	<input type="text"/>	s. SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO (q - p cuando q es mayor)

12 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SUSTITUTIVO DEL CRÉDITO AL SALARIO DEL EJERCICIO			
t. TOTAL DE EROGACIONES REALIZADAS POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO	178001	<input type="text"/>	w. IMPUESTO A CARGO DEL EJERCICIO (u - v cuando u es mayor)
u. IMPUESTO SUSTITUTIVO DEL CRÉDITO AL SALARIO DEL EJERCICIO	178002	<input type="text"/>	x. SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO (v - u cuando v es mayor)
v. PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS	178003	<input type="text"/>	

(1) Las cantidades enteras se anotarán en el campo de la izquierda y las fracciones, hasta el diez milésimo, en el campo de la derecha, sin omitir dígito alguno aun cuando se trate de ceros. Ejemplo, Factor de prorrateo = .09, se deberá anotar: 0 . 0900

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTA FORMA FISCAL CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

5

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

13P5A03D 664

ANVERSO
13

13 DATOS PARA DETERMINAR EL FACTOR DE PRORRATEO DEL IVA

		I. GRAVADOS		II. EXENTOS	
a.	IMPORTACIONES DE BIENES O SERVICIOS	136000		136001	
b.	ENAJENACIONES DE ACTIVOS FIJOS, GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS	136003		136004	
c.	DIVIDENDOS	136006		136007	
d.	ENAJENACIONES DE ACCIONES O PARTES SOCIALES, DOCUMENTOS PENDIENTES DE COBRO Y TÍTULOS DE CRÉDITO	136009		136010	
e.	ENAJENACIONES DE MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA, PIEZAS DE ORO O DE PLATA Y ONZAS TROY	136012		136013	
f.	INTERESES Y GANANCIA CAMBIARIA	136015		136016	
g.	EXPORTACIONES DE BIENES TANGIBLES Y SERVICIOS DE MAQUILA DE EXPORTACIÓN	136018			
h.	ENAJENACIONES A TRAVÉS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	136021		136022	
i.	ENAJENACIONES DE BIENES ADQUIRIDOS POR DACIÓN EN PAGO O ADJUDICACIÓN	136024		136025	
j.	OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	136027		136028	

14 DATOS INFORMATIVOS OBLIGATORIOS

A.	PRÉSTAMOS RECIBIDOS	11865		D.	VIÁTICOS COBRADOS	11868	
B.	PREMIOS OBTENIDOS	11866		E.	INGRESOS EXENTOS POR ENAJENACIÓN DE CASA HABITACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	11869	
C.	DONATIVOS OBTENIDOS	11867		F.	INGRESOS EXENTOS POR HERENCIAS O LEGADOS	11870	

15 DOMICILIO FISCAL

CALLE: 206012

NO. Y/O LETRA EXTERIOR: 206013

NO. Y/O LETRA INTERIOR: 206014

COLONIA: 206015

MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F.: 206016

CÓDIGO POSTAL: 206017

LOCALIDAD: 206018

ENTIDAD FEDERATIVA: 206019

TELÉFONO: 206020

16 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: 206000

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S): 206001

- INSTRUCCIONES**
- Esta forma fiscal se utilizará para declarar ejercicios correspondientes a 2002 y posteriores, para declaraciones correspondientes a 2001 y anteriores, deberá utilizar la forma fiscal 6.
 - Esta declaración será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos color rosa para ello establecidos.
 - Esta forma deberá presentarse en un banco autorizado. En caso de que el saldo sea a cargo deberá cubrirse en efectivo o cheque del mismo banco.
 - Los contribuyentes que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
 - Los datos referentes a fechas se anotarán utilizando dos números arábigos para el día (en su caso), dos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: 17 de abril de año 2003.
 - DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS:** En caso de presentar espontáneamente una declaración para corregir errores u omisiones de una declaración anterior, anotará "C" en el recuadro 205002 y deberá señalar la fecha de presentación de la declaración inmediata anterior.
R = CORRECCIÓN FISCAL. Cuando la autoridad en el ejercicio de sus facultades de comprobación determine errores u omisiones y el contribuyente opte por corregir su situación fiscal, anotará "R" en el recuadro 205002 y anotará el(los) monto(s) de la(s) multa(s) correspondiente(s) en el(los) campo(s) MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL que proceda(n).
En ambos casos, se deberá proporcionar la información completa de la forma fiscal, tanto la corregida como la que no se modifica y utilizará el(los) campo(s) MONTO PAGADO (en la declaración que rectifica) CON ANTERIORIDAD en el(los) rubro(s) de pago que proceda(n).
 - CRÉDITO AL SALARIO.** Deberá anotarse el monto del crédito al salario que no haya sido disminuido con anterioridad. De ninguna manera se trata del dato informativo del crédito al salario acumulado del ejercicio.
 - COMPENSACIONES.** Deberá anotarse el(los) saldo(s) a favor de(los) impuesto(s) que se compensa(n) conforme a las disposiciones del CFF y las Reglas Generales expedidas por la SHCP. Adicionalmente deberá presentarse el aviso de compensación respectivo.
 - En caso de que las cifras contables obtenidas por el contribuyente se resten, se anotarán precedidas del signo menos. **EJEMPLO:**

RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA: xxxxx -15 000

10. Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma fiscal, puede obtener información de Internet en las siguientes direcciones: www.shcp.gob.mx, www.sat.gob.mx, asiant@shcp.gob.mx, asiant@sat.gob.mx o comunicarse en el Distrito Federal al 5227-0297, en la zona metropolitana de Monterrey al (81) 8329-6960, en la zona metropolitana de Guadalajara al (33) 3678-7140, en Puebla (auditorías) al (222) 246-45-14, en el resto del país 01-800-90-450-00 sin costo o bien acudir a las Administraciones Locales de Asistencia al Contribuyente. Quejas al teléfono 01-800-728-2000.

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTA FORMA FISCAL CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

6

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION

**ANEXO 1 DE LA
FORMA FISCAL 13
RETENCIONES,
PAGOS EFECTUADOS
POR TERCEROS Y
DEDUCCIONES
PERSONALES**

13PLA03E



665

ANVERSO
13

EN CASO DE SER INSUFICIENTES LOS RENGLONES, DEBERÁ UTILIZAR TANTAS HOJAS DEL ANEXO 1 COMO SEAN NECESARIAS. SEÑALE EL NÚMERO DE HOJAS QUE PRESENTA, ANOTANDO EN EL PRIMER CAMPO EL NÚMERO CONSECUTIVO Y EN EL SEGUNDO CAMPO EL TOTAL DE HOJAS UTILIZADAS.

HOJA DE HOJAS

205801 205802

1 DESGLOSE DE RETENCIONES Y PAGOS EFECTUADOS POR TERCEROS					
I. TIPO DE INGRESO (1)	II. RFC DEL RETENEDOR O DE QUIEN REALIZA EL PAGO POR CUENTA DEL CONTRIBUYENTE	III. ISR RETENIDO O PAGADO POR TERCEROS	IV. IVA RETENIDO O PAGADO POR TERCEROS		
<input type="text"/>	118438	112208	132208	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	118439	112209	132209	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	118440	112210	132210	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	118441	112211	132211	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	118442	112212	132212	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	118443	112213	132213	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	118444	112214	132214	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	118445	112215	132215	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	118446	112216	132216	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	118447	112217	132217	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	118448	112218	132218	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	118449	112219	132219	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	118450	112220	132220	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	118451	112221	132221	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	118452	112222	132222	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	118453	112223	132223	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	118854	112227	132227	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	118855	112228	132228	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	118856	112229	132229	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	118857	112230	132230	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	118858	112231	132231	<input type="text"/>	<input type="text"/>
A. SUMA DE MONTOS ANOTADOS EN ESTA HOJA		112224	132224	<input type="text"/>	<input type="text"/>
B. SUMA DE MONTOS ANOTADOS EN OTRAS HOJAS DEL ANEXO 1 (2)		112225	132225	<input type="text"/>	<input type="text"/>
C. TOTAL DE IMPUESTOS RETENIDOS AL CONTRIBUYENTE Y/O PAGADOS POR TERCEROS (A + B) (2)		112226	132226	<input type="text"/>	<input type="text"/>

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTA FORMA FISCAL CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

(1) Se anotará con números arábigos como sigue: 1. Sueldos y salarios; 2A. actividad profesional; 2B. Actividad empresarial; 2C. Pequeños contribuyentes; 3. Arrendamiento; 4. Enajenación de bienes; 5. Adquisición de bienes; 6. Dividendos; 7. Otros ingresos.
 (2) Sólo se utilizarán estos renglones cuando se trate de la última de las hojas que presente de este anexo.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

7

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION

13P7A03F T 666

REVERSO
13

2 **DESGLOSE DE DEDUCCIONES PERSONALES**

- A. HONORARIOS MÉDICOS, DENTALES Y GASTOS HOSPITALARIOS.
- B. GASTOS DE FUNERALES.
- C. DONATIVOS.
- D. APORTACIONES VOLUNTARIAS AL SAR SIN EXCEDER DEL 2% DE SU SALARIO BASE DE COTIZACIÓN, SIN QUE ESTE ÚLTIMO PUEDA SER SUPERIOR A LOS LÍMITES QUE ESTABLECE LA LEY DEL ISR DEL AÑO DE QUE SE TRATE.
- E. GASTOS DE TRANSPORTACIÓN ESCOLAR OBLIGATORIO, CONFORME A DISPOSICIONES LEGALES DEL ÁREA DONDE SE UBIQUE LA ESCUELA.
- F. INTERESES REALES EFECTIVAMENTE PAGADOS POR CRÉDITOS HIPOTECARIOS.
- G. DEPÓSITOS EN CUENTAS PERSONALES ESPECIALES PARA EL AHORRO, PAGOS DE PRIMAS DE CONTRATOS DE SEGUROS QUE TENGAN COMO BASE PLANES DE PENSIONES, ASÍ COMO ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN (SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD QUE ESTABLECE LA LEY DEL ISR DEL AÑO DE QUE SE TRATE).

I. TIPO DE DEDUCCIÓN		II. RFC DE QUIEN EXPIDE EL COMPROBANTE		III. IMPORTE	
281008	<input type="checkbox"/>	118454	<input type="text"/>	117523	<input type="text"/>
281009	<input type="checkbox"/>	118456	<input type="text"/>	117524	<input type="text"/>
281010	<input type="checkbox"/>	118458	<input type="text"/>	117525	<input type="text"/>
281011	<input type="checkbox"/>	118460	<input type="text"/>	117526	<input type="text"/>
281012	<input type="checkbox"/>	118462	<input type="text"/>	117527	<input type="text"/>
281013	<input type="checkbox"/>	118464	<input type="text"/>	117528	<input type="text"/>
281014	<input type="checkbox"/>	118466	<input type="text"/>	117529	<input type="text"/>
281015	<input type="checkbox"/>	118468	<input type="text"/>	117530	<input type="text"/>
281016	<input type="checkbox"/>	118470	<input type="text"/>	117531	<input type="text"/>
281017	<input type="checkbox"/>	118472	<input type="text"/>	117532	<input type="text"/>
281018	<input type="checkbox"/>	118474	<input type="text"/>	117533	<input type="text"/>
281019	<input type="checkbox"/>	118476	<input type="text"/>	117534	<input type="text"/>
281020	<input type="checkbox"/>	118478	<input type="text"/>	117535	<input type="text"/>
281021	<input type="checkbox"/>	118480	<input type="text"/>	117536	<input type="text"/>
281022	<input type="checkbox"/>	118482	<input type="text"/>	117537	<input type="text"/>
281023	<input type="checkbox"/>	118484	<input type="text"/>	117538	<input type="text"/>
281024	<input type="checkbox"/>	118486	<input type="text"/>	117539	<input type="text"/>
281025	<input type="checkbox"/>	118488	<input type="text"/>	117540	<input type="text"/>
a. SUMA DE DEDUCCIONES ANOTADAS EN ESTA HOJA				117520	<input type="text"/>
b. SUMA DE DEDUCCIONES ANOTADAS EN OTRAS HOJAS DEL ANEXO 1 (1)				117521	<input type="text"/>
c. EN SU CASO, CANTIDAD RECUPERADA EN LOS GASTOS EFECTUADOS (1)				117522	<input type="text"/>
d. TOTAL DE DEDUCCIONES PERSONALES (a + b - c) (1)				119008	<input type="text"/>

(1) Sólo se utilizarán estos renglones cuando se trate de la última de las hojas que presente de este anexo.

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTA FORMA FISCAL CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

8

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

**ANEXO 2
DE LA FORMA
FISCAL 13**

13P8A030

667

ANVERSO
13

1 CAPÍTULO I. INGRESOS POR SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO

A. TOTAL DE INGRESOS POR SUELDOS, SALARIOS Y CONCEPTOS ASIMILADOS	111201	<input type="text"/>	C. INGRESOS ACUMULABLES (1)	111207	<input type="text"/>
B. INGRESOS EXENTOS (Sin exceder de A)	111202	<input type="text"/>	D. INGRESOS NO ACUMULABLES	111206	<input type="text"/>

2 CAPÍTULO II. DE LOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES

2 SECCIÓN II. RÉGIMEN INTERMEDIO DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES

E. TOTAL DE INGRESOS COBRADOS	111142	<input type="text"/>	J. PÉRDIDA FISCAL DE EJERCICIOS ANTERIORES PROVENIENTE DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES, APLICADA EN EL EJERCICIO (Sin exceder de H)	111147	<input type="text"/>
F. INGRESOS EXENTOS (Sin exceder de E)	111143	<input type="text"/>	K. UTILIDAD GRAVABLE ACUMULABLE (H - J) (1)	111148	<input type="text"/>
G. DEDUCCIONES AUTORIZADAS	111144	<input type="text"/>	L. PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE AMORTIZAR ACTUALIZADAS	111149	<input type="text"/>
H. UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO (E - (F + G) cuando E es mayor)	111145	<input type="text"/>	M. ISR CAUSADO EN EXCESO DEL IMPAC EN LOS EJERCICIOS ANTERIORES, PENDIENTE DE APLICAR	111150	<input type="text"/>
L. PÉRDIDA FISCAL DEL EJERCICIO (F + G) - E cuando E es menor)	111146	<input type="text"/>	N. PTU POR DISTRIBUIR	201707	<input type="text"/>

3 SECCIÓN III. RÉGIMEN DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES

O. TOTAL DE INGRESOS COBRADOS	111801	<input type="text"/>	R. ISR DEL EJERCICIO	111806	<input type="text"/>
P. DISMINUCIÓN	111802	<input type="text"/>	S. PAGOS SEMESTRALES EFECTUADOS	111808	<input type="text"/>
Q. BASE DEL IMPUESTO (O - P)	111803	<input type="text"/>	T. PTU POR DISTRIBUIR	201656	<input type="text"/>

4 CAPÍTULO III. ARRENDAMIENTO Y EN GENERAL POR OTORGAR EL USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES INMUEBLES

U. TOTAL DE INGRESOS COBRADOS	111401	<input type="text"/>	X. DEDUCCIÓN OPCIONAL	111407	<input type="text"/>
V. INGRESOS EXENTOS (Sin exceder de U)	111421	<input type="text"/>	Y. INGRESOS ACUMULABLES U - (V + W + X) cuando U es mayor (1)	111404	<input type="text"/>
W. DEDUCCIONES AUTORIZADAS	111402	<input type="text"/>	Z. DIFERENCIA QUE PODRÁ APLICARSE CONTRA LOS DEMÁS INGRESOS ACUMULABLES (2) ((V + W + X) - U cuando U es menor)	111938	<input type="text"/>
			a. PTU POR DISTRIBUIR	201456	<input type="text"/>

5 CAPÍTULO IV. ENAJENACIÓN DE BIENES

a. TOTAL DE INGRESOS POR ENAJENACIÓN DE BIENES	111501	<input type="text"/>	e. GANANCIA ACUMULABLE (1)	111535	<input type="text"/>
b. INGRESOS EXENTOS POR ENAJENACIÓN DE BIENES (Sin exceder de a)	111504	<input type="text"/>	f. GANANCIA NO ACUMULABLE POR ENAJENACIÓN DE BIENES	111536	<input type="text"/>
c. DEDUCCIONES AUTORIZADAS	111523	<input type="text"/>	g. PÉRDIDA EN ENAJENACIÓN DE BIENES QUE PODRÁ APLICARSE CONTRA LOS DEMÁS INGRESOS ACUMULABLES (2)	111840	<input type="text"/>
d. PÉRDIDA EN ENAJENACIÓN DE BIENES, DE EJERCICIOS ANTERIORES, APLICADA EN EL EJERCICIO	111544	<input type="text"/>			

(1) Suma esta cantidad a los ingresos acumulables de los demás capítulos y anote el total en el renglón **A** de la página 3.
 (2) No podrá aplicarse contra los ingresos correspondientes al Capítulo I y II del Título IV de la LISR.

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTA FORMA FISCAL CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

9

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

13P9A031

668

REVERSO
13

6 CAPITULO V. ADQUISICIÓN DE BIENES					
H. TOTAL DE INGRESOS POR ADQUISICIÓN DE BIENES	111550	<input type="text"/>	K. INGRESOS ACUMULABLES (H - (I + J) cuando H es mayor) (1)	111553	<input type="text"/>
L. INGRESOS EXENTOS POR ADQUISICIÓN DE BIENES (Sin exceder de H)	111551	<input type="text"/>	L. DIFERENCIA QUE PODRÁ APLICARSE CONTRA LOS DEMÁS INGRESOS ACUMULABLES ((I + J) - H cuando H es menor)	111842	<input type="text"/>
J. DEDUCCIONES AUTORIZADAS	111552	<input type="text"/>			
7 CAPITULO VI. INTERESES					
M. INTERESES DEVENGADOS QUE PAGUEN SOCIEDADES QUE NO SE CONSIDERAN INTEGRANTES DEL SISTEMA FINANCIERO	111730	<input type="text"/>	Q. INTERÉS REAL ACUMULABLE (1)	111733	<input type="text"/>
N. AJUSTE POR INFLACIÓN	111731	<input type="text"/>	R. INTERÉS REAL NO ACUMULABLE (2)	111736	<input type="text"/>
O. INTERÉS NOMINAL PROVENIENTE DE INSTITUCIONES QUE COMPONEN EL SISTEMA FINANCIERO	111743	<input type="text"/>	S. PÉRDIDA QUE SE PODRÁ DISMINUIR DE LOS DEMÁS INGRESOS (N - (M + P) cuando N es mayor) (3)	111734	<input type="text"/>
P. INTERÉS REAL PAGADO POR INSTITUCIONES QUE COMPONEN EL SISTEMA FINANCIERO (2)	111732	<input type="text"/>	T. PÉRDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES. APLICADA EN EL EJERCICIO CONTRA LOS DEMÁS INGRESOS (3)	111735	<input type="text"/>
8 CAPITULO VII. PREMIOS					
U. PREMIOS OBTENIDOS	111740	<input type="text"/>	W. INGRESOS ACUMULABLES POR PREMIOS (1)	111742	<input type="text"/>
V. INGRESOS EXENTOS (Sin exceder de U)	111741	<input type="text"/>			
9 CAPITULO VIII. DIVIDENDOS					
X. DIVIDENDOS ACUMULABLES	111724	<input type="text"/>	Z. INGRESOS ACUMULABLES POR DIVIDENDOS (X - Y) (1)	111726	<input type="text"/>
Y. INGRESO ACUMULABLE POR IMPUESTO PAGADO POR LA SOCIEDAD EMISORA DEL DIVIDENDO	111927	<input type="text"/>			
10 CAPITULO IX. DE LOS DEMÁS INGRESOS					
a. INGRESOS OBTENIDOS (Incluyendo intereses devengados provenientes del extranjero)	111850	<input type="text"/>	d. INGRESOS ACUMULABLES (a - (b + c) cuando a es mayor) (1)	111856	<input type="text"/>
b. INGRESOS EXENTOS (Sin exceder de a)	111851	<input type="text"/>	e. INGRESO NO ACUMULABLE (Proveniente de planes personales de retiro fracc. XVIII del art. 167 de la LISR)	111854	<input type="text"/>
c. DEDUCCIONES AUTORIZADAS	111852	<input type="text"/>	f. PÉRDIDAS (4)	111853	<input type="text"/>

(1) Suma esta cantidad a los ingresos acumulables de los demás capítulos y anote el total en el renglón A de la página 3.
 (2) Incluyendo los pagados por instituciones de seguros, conforme al Art. 158 tercer párrafo de la LISR.
 (3) No podrá aplicarse contra ingresos por sueldos y salarios (Capítulo I del Título IV de la LISR), actividad empresarial y profesional, régimen intermedio y pequeños contribuyentes (Capítulo II del Título IV de la LISR).
 (4) Sólo se podrá disminuir de los intereses acumulables que perciba en el mismo capítulo en ejercicios posteriores.

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTA FORMA FISCAL CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

10

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

**ANEXO 3 DE LA
FORMA FISCAL 13
ACTIVIDADES
EMPRESARIALES Y
PROFESIONALES**

13P10A039



ANVERSO
13

(Título IV, Cap. II, Secc. I de la LISR)

LOS CONTRIBUYENTES AUTORIZADOS A LLEVAR CONTABILIDAD SIMPLIFICADA, DEBERÁN PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN DE LOS CAMPOS CUYO TEXTO APARECE SOMBRADO EN ROSA.

1 PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES			
a. PTU POR DISTRIBUIR CORRESPONDIENTE A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	201001	<input type="text"/>	b. PTU POR DISTRIBUIR CORRESPONDIENTE A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL
			201356 <input type="text"/>

2 CIFRAS AL CIERRE DEL EJERCICIO			
c. PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE AMORTIZAR ACTUALIZADAS (1)	118222	<input type="text"/>	d. ISR CAUSADO EN EXCESO DEL IMPAC EN LOS 3 EJERCICIOS ANTERIORES, PENDIENTE DE APLICAR (Sólo Actividad Empresarial)
			118224 <input type="text"/>

3 ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (BALANCE)			
A C T I V O		P A S I V O	
A. EFECTIVO EN CAJA Y DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO	113023	R. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	114001
B. INVERSIONES EN VALORES (EXCEPTO ACCIONES)	113025	S. CONTRIBUCIONES POR PAGAR	114005
C. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	113027	T. OTROS PASIVOS	114006
D. CONTRIBUCIONES A FAVOR	113029	U. SUMA PASIVO	114007
E. INVENTARIOS	113033	C A P I T A L	
F. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	113035	V. CAPITAL	115001
G. INVERSIONES EN ACCIONES	113036	UTILIDADES	W. ACUMULADAS 115006
H. TERRENOS	113038		X. DEL EJERCICIO 118001
I. CONSTRUCCIONES	113039	PÉRDIDAS	Y. ACUMULADAS 115007
J. MAQUINARIA Y EQUIPO	113040		Z. DEL EJERCICIO 118002
K. MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	113041	a. ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL	115009
L. EQUIPO DE TRANSPORTE	113042	b. OTRAS CUENTAS DE CAPITAL	115004
M. OTROS ACTIVOS FIJOS	113043	c. SUMA CAPITAL	115010
N. DEPRECIACIÓN ACUMULADA	113044		
O. CARGOS Y GASTOS DIFERIDOS	113045		
P. AMORTIZACIÓN ACUMULADA	113046		
Q. SUMA ACTIVO	113047	d. SUMA PASIVO MÁS CAPITAL	118003

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTA FORMA FISCAL CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

(1) En declaraciones correspondientes al ejercicio 2002, sólo aplicable a actividades empresariales.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

11

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

13P11A03A

670

REVERSO
13

4 INVERSIONES

		I. DEDUCCIÓN EN EL EJERCICIO		II. DEDUCCIÓN INMEDIATA EN EL EJERCICIO (1)		III. ADQUISICIONES DURANTE EL EJERCICIO	
A. CONSTRUCCIONES	113001	<input type="text"/>	113002	<input type="text"/>	113003	<input type="text"/>	<input type="text"/>
B. MAQUINARIA Y EQUIPO	113004	<input type="text"/>	113005	<input type="text"/>	113006	<input type="text"/>	<input type="text"/>
C. MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA (2)	113007	<input type="text"/>	113008	<input type="text"/>	113009	<input type="text"/>	<input type="text"/>
D. EQUIPO DE TRANSPORTE AUTOMÓVILES	113010	<input type="text"/>			113011	<input type="text"/>	<input type="text"/>
E. EQUIPO DE TRANSPORTE OTROS	113012	<input type="text"/>	113013	<input type="text"/>	113014	<input type="text"/>	<input type="text"/>
F. OTRAS INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	113015	<input type="text"/>	113016	<input type="text"/>	113017	<input type="text"/>	<input type="text"/>
G. GASTOS, CARGOS DIFERIDOS Y EROGACIONES EN PERIODOS PREOPERATIVOS	113018	<input type="text"/>			113019	<input type="text"/>	<input type="text"/>
H. TOTAL	113020	<input type="text"/>	113021	<input type="text"/>	113022	<input type="text"/>	<input type="text"/>

5 ESTADO DE RESULTADOS

a. INGRESOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES INDEPENDIENTES	111301	<input type="text"/>	o. GASTOS DE OPERACIÓN	117036	<input type="text"/>
b. VENTAS Y/O SERVICIOS NACIONALES	116008	<input type="text"/>	p. UTILIDAD O PÉRDIDA DE OPERACIÓN (n - o)	118005	<input type="text"/>
c. VENTA Y/O SERVICIOS EXTRANJEROS	116011	<input type="text"/>	q. INTERESES DEVENGADOS A FAVOR Y GANANCIA CAMBIARIA	116017	<input type="text"/>
d. DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES	117014	<input type="text"/>	r. INTERESES DEVENGADOS A CARGO Y PÉRDIDA CAMBIARIA	117039	<input type="text"/>
e. INGRESOS NETOS (a + b + c - d)	116014	<input type="text"/>	s. RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	118006	<input type="text"/>
f. INVENTARIO INICIAL	117015	<input type="text"/>	t. OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS	118007	<input type="text"/>
g. COMPRAS NETAS	117018	<input type="text"/>	u. COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO (q - r +/- s +/- t)	117041	<input type="text"/>
h. INVENTARIO FINAL	117025	<input type="text"/>	v. INGRESOS POR PARTIDAS DISCONTINUAS Y EXTRAORDINARIAS	116019	<input type="text"/>
i. COSTO DE MERCANCÍAS (f + g - h)	117026	<input type="text"/>	w. GASTOS POR PARTIDAS DISCONTINUAS Y EXTRAORDINARIAS	117042	<input type="text"/>
j. MANO DE OBRA	117029	<input type="text"/>	x. UTILIDAD O PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS (p +/- u + v - w)	118009	<input type="text"/>
k. MAQUILAS	117175	<input type="text"/>	y. ISR, IMPAC Y PTU	117043	<input type="text"/>
l. GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	117032	<input type="text"/>	z. EFECTOS DE REEXPRESIÓN EXCEPTO RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	118011	<input type="text"/>
m. COSTO DE VENTAS Y/O SERVICIOS (i + j + k + l)	117033	<input type="text"/>	aa. UTILIDAD O PÉRDIDA NETA (x - y +/- z)	118012	<input type="text"/>
n. UTILIDAD O PÉRDIDA BRUTA (e - m)	118004	<input type="text"/>			

(1) Sólo podrá aplicarse este estímulo fiscal sobre inversiones adquiridas a partir del 1° de enero de 2002, durante el ejercicio siguiente a su utilización.
(2) El único equipo de oficina por el que se puede aplicar el estímulo fiscal por deducción inmediata, es el equipo de cómputo.

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTA FORMA FISCAL CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

12

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

13P12A03B

671

ANVERSO
13

LOS CONTRIBUYENTES AUTORIZADOS A LLEVAR CONTABILIDAD SIMPLIFICADA, DEBERÁN PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN DE LOS CAMPOS CUYO TEXTO APARECE SOMBRADO EN ROSA.

6 CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL FISCAL	A. UTILIDAD O PÉRDIDA NETA (campo aa de la página 11)	119112		U. INGRESOS EXENTOS POR ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES	111302	
	B. EFECTOS DE REEXPRESIÓN (campo z de la página 11)	119111		V. ADQUISICIONES NETAS DE MERCANCIAS, MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS SEMITERMINADOS O TERMINADOS	117055	
	C. RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA (renglón s de la página 11)	119106		W. MANO DE OBRA DIRECTA	117056	
	D. UTILIDAD O PÉRDIDA NETA HISTÓRICA (A +/- B +/- C)	118013		X. MAQUILAS	119175	
	E. INGRESOS FISCALES NO CONTABLES (F + G + H + I + J)	116020		Y. GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	117057	
	F. ANTICIPOS DE CLIENTES	116023		Z. DEDUCCIÓN DE INVERSIONES (campo 113020 del renglón H de la página 11)	117058	
	G. INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE COBRADOS	116022		a. ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA DE INVERSIONES (campo 113021 del renglón H de la página 11)	119021	
	H. GANANCIA EN LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES O POR REEMBOLSO DE CAPITAL	116024		b. PÉRDIDA FISCAL EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	117060	
	I. GANANCIA EN LA ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO	116025		c. PÉRDIDA FISCAL EN ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO	117061	
	J. OTROS INGRESOS FISCALES NO CONTABLES	116027		d. INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE PAGADOS	117054	
	K. DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES (L + M + N + O + P + Q + R + S)	117044		e. OTRAS DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES	117062	
	L. COSTO DE VENTAS (campo m de la página 11)	119033		f. INGRESOS CONTABLES NO FISCALES (g + h + i + j + k + l)	116028	
	M. DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN CONTABLE	117045		g. INTERESES MORATORIOS DEVENGADOS A FAVOR	119117	
	N. GASTOS QUE NO REÚNEN REQUISITOS FISCALES	117047		h. ANTICIPOS DE CLIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	117059	
	O. ISR, IMPAC Y PTU (campo y de la página 11)	119043		i. SALDOS A FAVOR DE IMPUESTOS Y SU ACTUALIZACIÓN (sólo cuando se hayan registrado como ingresos contables)	116029	
	P. PÉRDIDA CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	117048		j. UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO	116030	
	Q. PÉRDIDA CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO	117049		k. UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	116031	
	R. INTERESES DEVENGADOS QUE EXCEDEN DEL VALOR DE MERCADO Y MORATORIOS	119039		l. OTROS INGRESOS CONTABLES NO FISCALES	116033	
	S. OTRAS DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES	117051		m. UTILIDAD O PÉRDIDA FISCAL (D + E + K - T - f) (2)	118014	
	T. DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES (U + V + W + X + Y + Z + a + b + c + d + e)	117052		n. PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PROVENIENTES DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES, APLICADA EN EL EJERCICIO (Sin exceder de m) (1) (2)	111005	
7 DATOS DE ALGUNAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS	o. SUELDOS Y SALARIOS	117001		t. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	117076	
	p. REGALÍAS Y ASISTENCIA TÉCNICA	117075		u. COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	117285	
	q. DONATIVOS OTORGADOS	117070		v. CRÉDITO AL SALARIO NO DISMINUIDO DE CONTRIBUCIONES	117286	
	r. CONTRIBUCIONES PAGADAS, EXCEPTO ISR, IMPAC E IVA	117073		w. IMPUESTO SUSTITUTIVO DEL CRÉDITO AL SALARIO, EFECTIVAMENTE PAGADO	117287	
	s. SEGUROS Y FIANZAS	117071		x. APORTACIONES SAR E INFONAVIT Y JUBILACIONES POR VEJEZ	117065	
				y. CUOTAS AL IMSS	117066	

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTA FORMA FISCAL CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

(1) En declaraciones correspondientes al ejercicio 2002, sólo aplicable a actividades empresariales.
 (2) Sume el resultado de la diferencia entre el campo (m - n) a los ingresos acumulables de los demás capítulos y anote el total en el renglón A de la página 3.



DECLARACIÓN DEL EJERCICIO. PERSONAS FÍSICAS. SUELDOS, SALARIOS Y CONCEPTOS ASIMILADOS

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).

13AP1A03A

682

ANVERSO 13-A

206005 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
206006 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN
EJERCICIO 206010

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)

206011 ANOTE LA LETRA DE LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE:
N= NORMAL
C= COMPLEMENTARIA
R= CORRECCIÓN FISCAL
H= REDITO PARCIALMENTE IMPUGNADO
FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN INMEDIATA ANTERIOR
DÍA MES AÑO
SEÑALE EL NÚMERO DE HOJAS QUE PRESENTA DEL ANEXO 1

Table with 4 columns: Description, Code, Amount, and Total. Section 1: PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Rows include IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PARTE ACTUALIZADA DE IMPUESTOS, RECARGOS, MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL, TOTAL DE CONTRIBUCIONES A PAGAR, COMPENSACIONES, OTROS ESTÍMULOS, TOTAL DE APLICACIONES, MONTO PAGADO, CANTIDAD A CARGO, IMPORTE DE LA PRIMERA PARCIALIDAD, IMPORTE SIN LA PRIMERA PARCIALIDAD, CANTIDAD A FAVOR, and CANTIDAD A PAGAR.

2 DOMICILIO FISCAL
CALLE NO. Y/O LETRA EXTERIOR NO. Y/O LETRA INTERIOR
COLONIA MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD ENTIDAD FEDERATIVA TELÉFONO

3 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)
DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O BIEN, DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

SE PRESENTA POR DUPLICADO

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTA FORMA FISCAL CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2
 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

REVERSO
13-A

13AP2A03B

683

1 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO					
A. TOTAL DE INGRESOS POR SUELDOS, SALARIOS Y CONCEPTOS ASIMILADOS	111201	<input type="text"/>	L. IMPUESTO SOBRE INGRESOS ACUMULABLES (G - H)	111848	<input type="text"/>
B. INGRESOS EXENTOS (Sin exceder de A)	111202	<input type="text"/>	J. IMPUESTO SOBRE INGRESOS NO ACUMULABLES	111817	<input type="text"/>
C. INGRESOS NO ACUMULABLES	111206	<input type="text"/>	K. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO EN EL EJERCICIO (I + J)	111818	<input type="text"/>
D. INGRESOS ACUMULABLES	111207	<input type="text"/>	L. PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS	111820	<input type="text"/>
E. DEDUCCIONES PERSONALES (Campo d de la página 4)	111811	<input type="text"/>	M. IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE (Campo C de la página 3)	111819	<input type="text"/>
F. BASE GRAVABLE (D - E)	111812	<input type="text"/>	N. IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO	111822	<input type="text"/>
G. ISR CONFORME A TARIFA ANUAL	111813	<input type="text"/>	O. IMPUESTO A CARGO DEL EJERCICIO (K - (L + M + N) cuando K es mayor)	111021	<input type="text"/>
H. SUBSIDIO ACREDITABLE	111814	<input type="text"/>	P. SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ((L + M + N) - K cuando K es menor)	111024	<input type="text"/>

2 DATOS ADICIONALES

EN CASO DE HABER OBTENIDO SALDO A FAVOR DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, OPTA POR: 205192 COMPENSACIÓN DEVOLUCIÓN

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ES MI VOLUNTAD COMO CONTRIBUYENTE BENEFICIARME DE LA DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA A QUE TENGO DERECHO CONFORME AL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 22 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, Y QUE ESTA SEA DEPOSITADA EN:

NOMBRE DEL BANCO 205368 No. DE CUENTA 205359

3 DATOS INFORMATIVOS OBLIGATORIOS

A. PRÉSTAMOS RECIBIDOS	111865	<input type="text"/>	D. VIÁTICOS COBRADOS	111868	<input type="text"/>
B. PREMIOS OBTENIDOS	111866	<input type="text"/>	E. INGRESOS EXENTOS POR ENAJENACIÓN DE CASA HABITACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	111869	<input type="text"/>
C. DONATIVOS OBTENIDOS	111867	<input type="text"/>	F. INGRESOS EXENTOS POR HERENCIAS O LEGADOS	111870	<input type="text"/>

INSTRUCCIONES

- Esta forma fiscal se utilizará para declarar ejercicios correspondientes a 2002 y posteriores, para declaraciones correspondientes a 2001 y anteriores, deberá utilizar la forma fiscal 8.
- Esta declaración será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos color rosa para ello establecidos.
- Esta forma deberá presentarse en un banco autorizado. En caso de que el saldo sea a cargo deberá cubrirse en efectivo o cheque del mismo banco.
- Los contribuyentes que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
- Los datos referentes a fechas se anotarán utilizando dos números arábigos para el día (en su caso), dos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: 17 de abril del año 2003.
 FECHA
 DÍA MES AÑO
 17 04 2003
- DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS:
 En caso de presentar espontáneamente una declaración para corregir errores u omisiones de una declaración anterior, anotará "C" en el recuadro 205002 y deberá señalar la fecha de presentación de la declaración inmediata anterior.
 R = CORRECCIÓN FISCAL. Cuando la autoridad en el ejercicio de sus facultades de comprobación determine errores u omisiones y el contribuyente opte por corregir su situación fiscal, anotará "R" en el recuadro 205002 y anotará el monto de la multa correspondiente en el campo D. MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL.
 En ambos casos, se deberá proporcionar la información completa de la forma fiscal, tanto la corregida como la que no se modifica y utilizará el campo I. MONTO PAGADO (en la declaración que rectifica) CON ANTERIORIDAD.
- COMPENSACIONES. Deberá anotarse el saldo a favor de ISR que se compensa conforme a las disposiciones del CFF y las Reglas Generales expedidas por la SHCP. Adicionalmente deberá presentarse el aviso de compensación respectivo.
- Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma fiscal, puede obtener información de Internet en las siguientes direcciones: www.sat.cob.mx, www.sat.cob.mx, www.sat.cob.mx, www.sat.cob.mx o comunicarse en el Distrito Federal al 5227-0207, en la zona metropolitana de Monterrey al (81) 5325-6660, en la zona metropolitana de Guadalajara al (33) 3678-7140, en Puebla (audiopuesta) al (222) 246-45-14, en el resto del país 01-800-90-450-00 sin costo o bien, acudir a las Administraciones Locales de Asistencia al Contribuyente. Quejas al teléfono 01-800-728-2000.

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTA FORMA FISCAL CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

3

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

**ANEXO 1 DE LA
FORMA FISCAL 13-A
RETENCIONES,
PAGOS EFECTUADOS
POR TERCEROS Y
DEDUCCIONES
PERSONALES**

13AP3A03C



684

ANVERSO
13-A

EN CASO DE SER INSUFICIENTES LOS RENGLONES, DEBERÁ UTILIZAR TANTAS HOJAS DEL ANEXO 1 COMO SEAN NECESARIAS. SEÑALE EL NÚMERO DE HOJAS QUE PRESENTA, ANOTANDO EN EL PRIMER CAMPO EL NÚMERO CONSECUTIVO Y EN EL SEGUNDO CAMPO EL TOTAL DE HOJAS UTILIZADAS.

HOJA DE HOJAS

205801 205802

1		DESGLOSE DE RETENCIONES	
I. RFC DEL RETENEDOR		II. IMPUESTO RETENIDO	
118438	<input type="text"/>	112208	<input type="text"/>
118439	<input type="text"/>	112209	<input type="text"/>
118440	<input type="text"/>	112210	<input type="text"/>
118441	<input type="text"/>	112211	<input type="text"/>
118442	<input type="text"/>	112212	<input type="text"/>
118443	<input type="text"/>	112213	<input type="text"/>
118444	<input type="text"/>	112214	<input type="text"/>
118445	<input type="text"/>	112215	<input type="text"/>
118446	<input type="text"/>	112216	<input type="text"/>
118447	<input type="text"/>	112217	<input type="text"/>
118448	<input type="text"/>	112218	<input type="text"/>
118449	<input type="text"/>	112219	<input type="text"/>
118450	<input type="text"/>	112220	<input type="text"/>
118451	<input type="text"/>	112221	<input type="text"/>
118452	<input type="text"/>	112222	<input type="text"/>
118453	<input type="text"/>	112223	<input type="text"/>
118854	<input type="text"/>	112227	<input type="text"/>
118855	<input type="text"/>	112228	<input type="text"/>
118856	<input type="text"/>	112229	<input type="text"/>
118857	<input type="text"/>	112230	<input type="text"/>
118858	<input type="text"/>	112231	<input type="text"/>
A. SUMA DE MONTOS ANOTADOS EN ESTA HOJA		112224	<input type="text"/>
B. SUMA DE MONTOS ANOTADOS EN OTRAS HOJAS DEL ANEXO 1 (1)		112225	<input type="text"/>
C. TOTAL DE IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE (A + B) (Pase este monto al renglón M de la página 2) (1)		112226	<input type="text"/>

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTA FORMA FISCAL CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

(1) Sólo se utilizarán estos renglones cuando se trate de la última de las hojas que presente de este anexo.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

4

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

13AP4A03D T 685

REVERSO
13-A

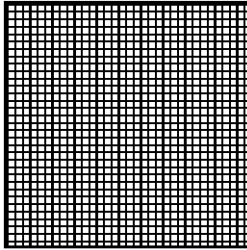
2 DESGLOSE DE DEDUCCIONES PERSONALES

- A. HONORARIOS MÉDICOS, DENTALES Y GASTOS HOSPITALARIOS.
- B. GASTOS DE FUNERALES.
- C. DONATIVOS.
- D. APORTACIONES VOLUNTARIAS AL SAR SIN EXCEDER DEL 2% DE SU SALARIO BASE DE COTIZACIÓN, SIN QUE ESTE ÚLTIMO PUEDA SER SUPERIOR A LOS LÍMITES QUE ESTABLECE LA LEY DEL ISR DEL AÑO DE QUE SE TRATE.
- E. GASTOS DE TRANSPORTACIÓN ESCOLAR OBLIGATORIO, CONFORME A DISPOSICIONES LEGALES DEL ÁREA DONDE SE UBIQUE LA ESCUELA.
- F. INTERESES REALES EFECTIVAMENTE PAGADOS POR CRÉDITOS HIPOTECARIOS.
- G. DEPÓSITOS EN CUENTAS PERSONALES ESPECIALES PARA EL AHORRO, PAGOS DE PRIMAS DE CONTRATOS DE SEGUROS QUE TENGAN COMO BASE PLANES DE PENSIONES, ASÍ COMO ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN (SIN EXCEDER DE LA CANTIDAD QUE ESTABLECE LA LEY DEL ISR DEL AÑO DE QUE SE TRATE).

I. TIPO DE DEDUCCIÓN		II. RFC DE QUIEN EXPIDE EL COMPROBANTE		III. IMPORTE
281008	<input type="checkbox"/>	118454	<input type="text"/>	117523
281009	<input type="checkbox"/>	118456	<input type="text"/>	117524
281010	<input type="checkbox"/>	118458	<input type="text"/>	117525
281011	<input type="checkbox"/>	118460	<input type="text"/>	117526
281012	<input type="checkbox"/>	118462	<input type="text"/>	117527
281013	<input type="checkbox"/>	118464	<input type="text"/>	117528
281014	<input type="checkbox"/>	118466	<input type="text"/>	117529
281015	<input type="checkbox"/>	118468	<input type="text"/>	117530
281016	<input type="checkbox"/>	118470	<input type="text"/>	117531
281017	<input type="checkbox"/>	118472	<input type="text"/>	117532
281018	<input type="checkbox"/>	118474	<input type="text"/>	117533
281019	<input type="checkbox"/>	118476	<input type="text"/>	117534
281020	<input type="checkbox"/>	118478	<input type="text"/>	117535
281021	<input type="checkbox"/>	118480	<input type="text"/>	117536
281022	<input type="checkbox"/>	118482	<input type="text"/>	117537
281023	<input type="checkbox"/>	118484	<input type="text"/>	117538
281024	<input type="checkbox"/>	118486	<input type="text"/>	117539
281025	<input type="checkbox"/>	118488	<input type="text"/>	117540
281026	<input type="checkbox"/>	118490	<input type="text"/>	117541
a. SUMA DE DEDUCCIONES ANOTADAS EN ESTA HOJA				117520
b. SUMA DE DEDUCCIONES ANOTADAS EN OTRAS HOJAS DEL ANEXO 1 (1)				117521
c. EN SU CASO, CANTIDAD RECUPERADA EN LOS GASTOS EFECTUADOS (1)				117522
d. TOTAL DE DEDUCCIONES PERSONALES (a + b - c) (Pase este monto al renglón E de la página 2) (1)				119008

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTA FORMA FISCAL CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

(1) Sólo se utilizarán estos renglones cuando se trate de la última de las hojas que presente de este anexo.



18P1A03E

672

ANVERSO 18

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO. PERSONAS MORALES

206005 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

EJERCICIO 206010

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: 206011

ANOTE LA LETRA DE LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE:
N= NORMAL
C= COMPLEMENTARIA
D= COMPLEMENTARIA POR DICTAMEN
R= CORRECCIÓN FISCAL
I= CRÉDITO PARCIALMENTE IMPUGNADO
205002

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN INMEDIATA ANTERIOR: 205004

CANTIDAD A PAGAR (R+r+N+n+y) 900000

1 PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

A. IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Campo U de la página 3)	010104		J. USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA (Sin exceder de E - F - G - H - I)	010125	
B. PARTE ACTUALIZADA DE IMPUESTOS (Se anotará la diferencia entre sus impuestos y los mismos ya actualizados, conforme lo dispone el CFF)	010105		K. OTROS ESTÍMULOS (Sin exceder de E - F - G - H - I - J)	010112	
C. RECARGOS	010106		L. TOTAL DE APLICACIONES (F + G + H + I + J + K)	010116	
D. MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL	010107		M. MONTO PAGADO (en la declaración que rectifica) CON ANTERIORIDAD	010115	
E. TOTAL DE CONTRIBUCIONES A PAGAR (A + B + C + D)	010108		N. CANTIDAD A CARGO (E - L - M cuando E es mayor)	010117	
F. CRÉDITO AL SALARIO (Sin exceder de E)	010109		O. IMPORTE DE LA PRIMERA PARCIALIDAD	010118	
G. COMPENSACIONES (Sin exceder de E - F)	010114		P. IMPORTE SIN LA PRIMERA PARCIALIDAD (N - O)	010119	
H. CRÉDITO IEPS DIESEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO (Sin exceder de E - F - G)	010110		Q. CANTIDAD A FAVOR (L + M - E cuando L + M es mayor)	010121	
I. DIESEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE PÚBLICO (Sin exceder de E - F - G - H)	010124		R. CANTIDAD A PAGAR (N - P)	010120	

2 PAGO DEL IMPUESTO AL ACTIVO

a. IMPUESTO AL ACTIVO (Campo w de la página 3)	011704		m. MONTO PAGADO (en la declaración que rectifica) CON ANTERIORIDAD	011715	
b. PARTE ACTUALIZADA DE IMPUESTOS (Se anotará la diferencia entre sus impuestos y los mismos ya actualizados, conforme lo dispone el CFF)	011705		n. CANTIDAD A CARGO (e - l - m cuando e es mayor)	011717	
c. RECARGOS	011706		o. IMPORTE DE LA PRIMERA PARCIALIDAD	011718	
d. MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL	011707		p. IMPORTE SIN LA PRIMERA PARCIALIDAD (n - o)	011719	
e. TOTAL DE CONTRIBUCIONES A PAGAR (a + b + c + d)	011708		q. CANTIDAD A FAVOR (l + m - e cuando l + m es mayor)	011721	
f. CRÉDITO AL SALARIO (Sin exceder de e)	011709		r. CANTIDAD A PAGAR (n - p)	011720	
g. COMPENSACIONES (Sin exceder de e - f)	011714		DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO		
h. CRÉDITO IEPS DIESEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO (Sin exceder de e - f - g)	011710				
i. DIESEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE PÚBLICO (Sin exceder de e - f - g - h)	011724				
j. USO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA (Sin exceder de e - f - g - h - i)	011725				
k. OTROS ESTÍMULOS (Sin exceder de e - f - g - h - i - j)	011712				
l. TOTAL DE APLICACIONES (f + g + h + i + j + k)	011716				

SE PRESENTA POR DUPLICADO

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTA FORMA FISCAL CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2

REVERSO
18

18P2A03F

673

3 PAGO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO					
A. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (Campo U de la página 4)	011904		H. CRÉDITO IEPS DIESEL SECTOR PRIMARIO Y MINERO (Sin exceder de E - F - G)	011910	
B. PARTE ACTUALIZADA DE IMPUESTOS (Se anulará la diferencia entre sus impuestos y los mismos ya actualizados, conforme lo dispone el CFF)	011905		I. DIESEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE PÚBLICO (Sin exceder de E - F - G - H)	011924	
C. RECARGOS	011906		J. OTROS ESTÍMULOS (Sin exceder de E - F - G - H - I)	011912	
D. MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL	011907		K. TOTAL DE APLICACIONES (F + G + H + I + J)	011916	
E. TOTAL DE CONTRIBUCIONES A PAGAR (A + B + C + D)	011908		L. MONTO PAGADO (en la declaración que rectifica) CON ANTERIORIDAD	011915	
F. CRÉDITO AL SALARIO (Sin exceder de E)	011909		M. CANTIDAD A FAVOR (K + L - E cuando K + L es mayor)	011921	
G. COMPENSACIONES (Sin exceder de E - F)	011914		N. CANTIDAD A PAGAR (E - K - L cuando E es mayor)	011920	
4 PAGO DEL IMPUESTO SUSTITUTIVO DEL CRÉDITO AL SALARIO					
a. IMPUESTO SUSTITUTIVO DEL CRÉDITO AL SALARIO (Campo q de la página 4)	013204		h. TOTAL DE APLICACIONES (f + g)	013216	
b. PARTE ACTUALIZADA DE IMPUESTOS (Se anulará la diferencia entre sus impuestos y los mismos ya actualizados, conforme lo dispone el CFF)	013205		i. MONTO PAGADO (en la declaración que rectifica) CON ANTERIORIDAD	013215	
c. RECARGOS	013206		j. CANTIDAD A CARGO (e - h - i cuando e es mayor)	013217	
d. MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL	013207		k. IMPORTE DE LA PRIMERA PARCIALIDAD	013218	
e. TOTAL DE CONTRIBUCIONES A PAGAR (a + b + c + d)	013208		l. IMPORTE SIN LA PRIMERA PARCIALIDAD (j - k)	013219	
f. COMPENSACIONES (Sin exceder de e)	013214		m. CANTIDAD A FAVOR (h + i - e cuando h + i es mayor)	013221	
g. OTROS ESTÍMULOS (Sin exceder de e - f)	013212		n. CANTIDAD A PAGAR (j - l)	013220	
5 PAGO DEL IMPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS SUNTUARIOS					
o. IMPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS SUNTUARIOS (Campo w de la página 4)	013304		u. OTROS ESTÍMULOS (Sin exceder de s - t)	013312	
p. PARTE ACTUALIZADA DE IMPUESTOS (Se anulará la diferencia entre sus impuestos y los mismos ya actualizados, conforme lo dispone el CFF)	013305		v. TOTAL DE APLICACIONES (t + u)	013316	
q. RECARGOS	013306		w. MONTO PAGADO (en la declaración que rectifica) CON ANTERIORIDAD	013315	
r. MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL	013307		x. CANTIDAD A FAVOR (v + w - s cuando v + w es mayor)	013321	
s. TOTAL DE CONTRIBUCIONES A PAGAR (o + p + q + r)	013308		y. CANTIDAD A PAGAR (s - v - w cuando s es mayor)	013320	
t. COMPENSACIONES (Sin exceder de s)	013314				

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTA FORMA FISCAL CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

3

ANVERSO
18

18P3A030

674

6 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA					
A. TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES (1)	111001		L. IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE	111016	
B. TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS Y DEDUCCIÓN INMEDIATA DE INVERSIONES (2)	111002		M. IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO	111015	
C. UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO (A - B cuando A es mayor)	111003		N. IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS	111017	
D. PÉRDIDA FISCAL DEL EJERCICIO (B - A cuando B es mayor) (Anotará 0 en el campo F)	111004		O. IMPUESTO A CARGO CORRESPONDIENTE A LA CONSOLIDACIÓN FISCAL	111011	
E. PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE SE APLICAN EN EL EJERCICIO (Sin exceder de C)	111005		P. A CARGO	111018	
F. RESULTADO FISCAL (C - E)	111006		Q. A FAVOR	111019	
G. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO EN EL EJERCICIO	111009		R. A CARGO	111018	
H. REDUCCIONES DE ISR (Sin exceder de G)	111010		R. IMPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS SUNTUARIOS ACREDITABLE (Sin exceder de P)	901730	
I. IMPUESTO DEL EJERCICIO (G - H)	111012		S. IMPUESTO POR INVERSIONES EN TERRITORIOS CON RÉGIMENES FISCALES PREFERENTES	111058	
J. ESTÍMULO POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO REALIZADOS EN EL EJERCICIO (Sin exceder de I)	111860		T. ISR PAGADO EN EXCESO APLICADO CONTRA EL IMPAC (Sin exceder de Q ni de s del rubro 7)	111023	
K. PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS	111013		U. IMPUESTO A CARGO DEL EJERCICIO (P - R + S)	111021	
			V. SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO (Q - T)	111024	

7 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL ACTIVO					
a. SI OPTA POR APLICAR EL ARTÍCULO 5-A DE LA LIMPAC, INDIQUE EL EJERCICIO AL QUE CORRESPONDEN LAS CIFRAS	121026		L. ISR ACREDITADO DEL EJERCICIO	121013	
b. PROMEDIO DE ACTIVOS FINANCIEROS	121001		m. ISR ACREDITADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	121014	
c. PROMEDIO DE INVENTARIOS	121002		n. OTROS ACREDITAMIENTOS	121015	
d. PROMEDIO DE TERRENOS	121003		o. ESTÍMULO POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO REALIZADOS EN EL EJERCICIO (Sin exceder de k-l-m-n)	121860	
e. PROMEDIO DE ACTIVOS FIJOS Y DIFERIDOS	121004		p. PAGOS PROVISIONALES EFECTIVAMENTE PAGADOS SIN ACREDITAMIENTO DEL ISR	121017	
f. PROMEDIO DE LAS DEUDAS	121006		q. A CARGO	121011	
g. VALOR DEL ACTIVO EN EL EJERCICIO (b + c + d + e - f)	121007		r. A FAVOR	121098	
h. IMPUESTO DETERMINADO	121008		s. DIFERENCIA A CARGO (k - (l+m+n+o+p-q+r) cuando k es mayor)	121016	
i. IMPUESTO DETERMINADO ACTUALIZADO (Art. 5-A de la LIMPAC)	121009		t. SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ((l+m+n+o+p-q+r) - k cuando k es menor)	121019	
j. REDUCCIONES DEL IMPAC	121010		u. ISR PAGADO EN EXCESO APLICADO CONTRA EL IMPAC (campo T del rubro 6)	111923	
k. IMPUESTO CAUSADO DEL EJERCICIO (h o i - j)	121012		v. IMPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS SUNTUARIOS ACREDITABLE (Sin exceder de s)	901731	
			w. IMPUESTO A CARGO DEL EJERCICIO (s - u - v)	121021	

(1) Anote el resultado de restar el campo h de la página 8 a la suma de las cantidades declaradas en la página 7 en los campos a + b + p + u + y más las cantidades que representen ingresos o utilidades en los campos s e y más el campo E de la página 8.
 (2) Anote el resultado de restar el monto declarado en el campo L de la página 8 a la suma de los montos declarados en la página 7 campos: c + l + n + q + v + x más las partidas que representan gastos o pérdidas de los renglones s e y más el campo V de la página 8.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

4

REVERSO
18

18P4A031

675

8 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO					
A. VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 15%	131051		L. PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS	131065	
B. VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 10%	131052		M. PAGOS ENADUANAS	131077	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS A LA TASA DEL 0%	C. EXPORTACIÓN	131053	N. PAGO EFECTUADO CON MOTIVO DEL AJUSTE DEL IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LOS PAGOS PROVISIONALES	131078	
	D. OTROS	131054	O. IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE	131066	
E. VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO (EXENTOS)	131056		P. SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR POR EL QUE NO SE SOLICITÓ DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN	131067	
F. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DEL EJERCICIO	131058		Q. SUMA 2 (K + L + M + N + O + P)	131068	
G. DEVOLUCIONES DE SALDOS A FAVOR SOLICITADAS EN EL EJERCICIO	131059		R. DIFERENCIA A CARGO (J - Q cuando J es mayor)	131069	
H. DEVOLUCIÓN INMEDIATA DEL EJERCICIO OBTENIDA	131019		S. SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO (Q - J cuando Q es mayor)	131070	
I. COMPENSACIONES DE SALDOS A FAVOR DEL EJERCICIO	131020		T. IMPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Suntuarios ACREDITABLE (Sin exceder de R)	901732	
J. SUMA 1 (F + G + H + I)	131060		U. IMPUESTO A CARGO DEL EJERCICIO (R - T)	131081	
K. IMPUESTO ACREDITABLE DEL EJERCICIO	131064				

9 DETERMINACIÓN DEL IVA ACREDITABLE					
a. IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EFECTIVAMENTE PAGADO	131083		h. IVA TOTAL DE ARRENDAMIENTO EFECTIVAMENTE PAGADO (Quinto párrafo del Art. 4 de la LIVA)	131090	
b. IVA EFECTIVAMENTE PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES	131084		i. TOTAL DE IVA IDENTIFICADO (e + f + g + h)	131091	
c. IVA DE ARRENDAMIENTO APLICABLE EN EL EJERCICIO EFECTIVAMENTE PAGADO (Sexto párrafo del Art. 4 de la LIVA)	131085		j. IVA NO IDENTIFICADO (d - i)	131092	
d. SUMA (a + b + c)	131086		k. FACTOR DE PRORRATEO ANUAL (1)	131093	
e. IVA PAGADO EN ADQUISICIONES, IDENTIFICADO CON ENAJENACIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS GRAVADOS	131087		l. IVA ACREDITABLE OBTENIDO DE APLICAR EL FACTOR DE PRORRATEO (j por k)	131095	
f. IVA PAGADO EN ADQUISICIONES, IDENTIFICADO CON ENAJENACIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EXENTOS	131088		m. TOTAL DE IVA ACREDITABLE DEL EJERCICIO (e + g + l)	131096	
g. IVA IDENTIFICADO CON LA EXPORTACIÓN	131089				

10 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SUSTITUTIVO DEL CRÉDITO AL SALARIO					
n. TOTAL DE EROGACIONES REALIZADAS POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO	178001		q. IMPUESTO A CARGO DEL EJERCICIO (o - p cuando o es mayor)	178004	
o. IMPUESTO SUSTITUTIVO DEL CRÉDITO AL SALARIO DEL EJERCICIO	178002		r. SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO (p - o cuando p es mayor)	178005	
p. PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS	178003				

11 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS SuntuARIOS					
s. VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	177001		v. PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS	177003	
t. VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO (EXENTOS)	177006		w. IMPUESTO A CARGO DEL EJERCICIO (u - v cuando u es mayor)	177004	
u. IMPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Suntuarios EL EJERCICIO	177002		x. SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO (v - u cuando v es mayor)	177005	

(1) Las cantidades enteras se anotarán en el campo de la izquierda y las fracciones, hasta el diezmilésimo, en el campo de la derecha, sin omitir dígito alguno aun cuando se trate de ceros.
Ejemplo, Factor de prorrateo = .09, se deberá anotar: 0 . 9500

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

5

ANVERSO
18

18P5A032

676

12 DATOS PARA DETERMINAR EL FACTOR DE PRORRATEO DEL IVA

		I. GRAVADOS		II. EXENTOS	
A.	IMPORTACIONES DE BIENES O SERVICIOS	136000	<input type="text"/>	136001	<input type="text"/>
B.	ENAJENACIONES DE ACTIVOS FIJOS, GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS	136003	<input type="text"/>	136004	<input type="text"/>
C.	DIVIDENDOS	136006	<input type="text"/>	136007	<input type="text"/>
D.	ENAJENACIONES DE ACCIONES O PARTES SOCIALES, DOCUMENTOS PENDIENTES DE COBRO Y TITULOS DE CREDITO	136009	<input type="text"/>	136010	<input type="text"/>
E.	ENAJENACIONES DE MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA, PIEZAS DE ORO O DE PLATA Y "ONZAS TROY"	136012	<input type="text"/>	136013	<input type="text"/>
F.	INTERESES Y GANANCIA CAMBIARIA	136015	<input type="text"/>	136016	<input type="text"/>
G.	EXPORTACIONES DE BIENES TANGIBLES Y SERVICIOS DE MAQUILA DE EXPORTACION	136018	<input type="text"/>		
H.	ENAJENACIONES A TRAVÉS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	136021	<input type="text"/>	136022	<input type="text"/>
I.	ENAJENACIÓN DE BIENES ADQUIRIDOS POR DACIÓN EN PAGO O ADJUDICACIÓN	136024	<input type="text"/>	136025	<input type="text"/>
J.	OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	136027	<input type="text"/>	136028	<input type="text"/>

13 PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

a.	PTU GENERADA DURANTE EL EJERCICIO AL QUE CORRESPONDE ESTA DECLARACION	201001	<input type="text"/>	b.	PTU NO COBRADA EN EL EJERCICIO ANTERIOR	201002	<input type="text"/>
----	---	--------	----------------------	----	---	--------	----------------------

14 CIFRAS AL CIERRE DEL EJERCICIO

c.	PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE AMORTIZAR ACTUALIZADAS	118222	<input type="text"/>	h.	ISR CAUSADO EN EXCESO DEL IMPAC EN LOS 3 EJERCICIOS ANTERIORES, PENDIENTE DE APLICAR	118224	<input type="text"/>
d.	SALDOS PROMEDIO ANUAL DE LOS CREDITOS	118820	<input type="text"/>	i.	SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA	118220	<input type="text"/>
e.	SALDO PROMEDIO ANUAL DE LAS DEUDAS	118821	<input type="text"/>	j.	SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL REINVERTIDA	118219	<input type="text"/>
f.	COEFICIENTE DE UTILIDAD POR APLICAR EN EL EJERCICIO SIGUIENTE (1)	118211	<input type="text"/> . <input type="text"/>	k.	SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE CAPITAL DE APORTACION	118221	<input type="text"/>
g.	PORCENTAJE DE PARTICIPACION CONSOLIDABLE (1)	118566	<input type="text"/> . <input type="text"/>	l.	EN CASO DE SER CONTROLADA INDIQUE EL RFC DE LA CONTROLADORA	118216	<input type="text"/>

15 DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS

m.	PROVENIENTES DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (CUFIN)	111704	<input type="text"/>	n.	NO PROVENIENTES DE LA CUFIN NI CUFINRE	111705	<input type="text"/>
n.	PROVENIENTES DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA REINVERTIDA (CUFINRE)	111703	<input type="text"/>				

16 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES 206000

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) 206001

(1) Las cantidades enteras se anotarán en el campo de la izquierda y las fracciones, hasta el diezmilésimo, en el campo de la derecha, sin omitir dígito alguno aun cuando se trate de ceros.
Ejemplo, Factor de prorrato = .09, se deberá anotar: .

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

6

REVERSO
18

18P6A033

677

17		ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (BALANCE)			
A C T I V O		P A S I V O			
A. EFECTIVO EN CAJA Y DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO	113023		R. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	114001	
B. INVERSIONES EN VALORES (EXCEPTO ACCIONES)	113025		S. CONTRIBUCIONES POR PAGAR	114005	
C. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	113027		T. OTROS PASIVOS	114006	
D. CONTRIBUCIONES A FAVOR	113029		U. SUMA PASIVO	114007	
E. INVENTARIOS	113033		C A P I T A L C O N T A B L E		
F. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	113035		V. CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES	115001	
G. INVERSIONES EN ACCIONES	113036		W. CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE CAPITALIZACIÓN	115002	
H. TERRENOS	113038		X. RESERVAS	115003	
I. CONSTRUCCIONES	113039		Y. OTRAS CUENTAS DE CAPITAL	115004	
J. MAQUINARIA Y EQUIPO	113040		Z. APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	115005	
K. MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	113041		a. ACUMULADAS	115006	
L. EQUIPO DE TRANSPORTE	113042		UTILIDADES	b. DEL EJERCICIO	118001
M. OTROS ACTIVOS FUOS	113043		c. ACUMULADAS	115007	
N. DEPRECIACIÓN ACUMULADA	113044		PÉRDIDAS	d. DEL EJERCICIO	118002
O. CARGOS Y GASTOS DIFERIDOS	113045		e. INSUFICIENCIA O EXCESO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL	115008	
P. AMORTIZACIÓN ACUMULADA	113046		f. ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE	115009	
Q. SUMA ACTIVO	113047		g. SUMA CAPITAL CONTABLE	115010	
			h. SUMA PASIVO MÁS CAPITAL CONTABLE	118003	

18		DATOS DE ALGUNAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS			
l. SUELDOS Y SALARIOS	117001		q. PÉRDIDA POR CRÉDITOS INCOBRABLES	117072	
j. HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS	117067		r. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	117076	
k. REGALÍAS Y ASISTENCIA TÉCNICA	117075		s. COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	117285	
l. DONATIVOS OTORGADOS	117070		t. CRÉDITO AL SALARIO NO DISMINUIDO DE CONTRIBUCIONES	117286	
m. USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS	117069		u. IMPUESTO SUSTITUTIVO DEL CRÉDITO AL SALARIO EFECTIVAMENTE PAGADO	117287	
n. FLETES Y ACARREOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS	117074		v. APORTACIONES SAR, INFONAVIT, JUBILACIONES POR VEJEZ	117065	
o. CONTRIBUCIONES PAGADAS, EXCEPTO ISR, IMPAC E IVA	117073		w. CUOTAS AL IMSS	117066	
p. SEGUROS Y FIANZAS	117071				

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

7

ANVERSO
18

18P7A034

678

19 INVERSIONES						
I. DEDUCCIÓN EN EL EJERCICIO			II. DEDUCCIÓN INMEDIATA EN EL EJERCICIO (1)		III. ADQUISICIONES DURANTE EL EJERCICIO	
A. CONSTRUCCIONES	113001		113002		113003	
B. MAQUINARIA Y EQUIPO	113004		113005		113006	
C. MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	113007		113008		113009	
D. EQUIPO DE TRANSPORTE AUTOMÓVILES	113010				113011	
E. EQUIPO DE TRANSPORTE OTROS	113012		113013		113014	
F. OTRAS INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	113015		113016		113017	
G. GASTOS, CARGOS DIFERIDOS Y EROGACIONES EN PERIODOS PREOPERATIVOS	113018				113019	
H. TOTAL	113020		113021		113022	

20 ESTADO DE RESULTADOS						
a. VENTAS Y/O SERVICIOS NACIONALES	116008		q. INTERESES DEVENGADOS A CARGO Y PÉRDIDA CAMBIARIA	117039		
b. VENTA Y/O SERVICIOS EXTRANJEROS	116011		r. RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	118006		
c. DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES	117014		s. OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS	118007		
d. INGRESOS NETOS (a + b - c)	116014		t. COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO (p - q +/- r +/- s)	117041		
e. INVENTARIO INICIAL	117015		u. INGRESOS POR PARTIDAS DISCONTÍNUAS Y EXTRAORDINARIAS	116019		
f. COMPRAS NETAS	117018		v. GASTOS POR PARTIDAS DISCONTÍNUAS Y EXTRAORDINARIAS	117042		
g. INVENTARIO FINAL	117025		w. UTILIDAD O PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS (o +/- t + u - v)	118009		
h. COSTO DE MERCANCIAS (e + f - g)	117026		x. ISR, IMPAC Y PTU	117043		
i. MANO DE OBRA	117029		y. UTILIDAD O PÉRDIDA EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA	118010		
j. MAQUILAS	117175		z. EFECTOS DE REEXPRESIÓN EXCEPTO RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	118011		
k. GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	117032		aa. UTILIDAD O PÉRDIDA NETA (w - x +/- y +/- z)	118012		
l. COSTO DE VENTAS Y/O SERVICIOS (h + i + j + k)	117033					
m. UTILIDAD O PÉRDIDA BRUTA (d - l)	118004					
n. GASTOS DE OPERACIÓN	117036					
o. UTILIDAD O PÉRDIDA DE OPERACIÓN (m - n)	118005					
p. INTERESES DEVENGADOS A FAVOR Y GANANCIA CAMBIARIA	116017					

(1) Este estímulo fiscal sólo podrá aplicarse sobre inversiones adquiridas a partir del 1° de enero de 2002, durante el ejercicio siguiente a su utilización.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

8

REVERSO
18

18P8A035

679

21 CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL FISCAL					
A. UTILIDAD O PÉRDIDA NETA (campo aa de la página 7)	119112		V. DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES (W + X + Y + Z + a + b + c + d + e + f + g)	117052	
B. EFECTOS DE REEXPRESIÓN (campo z de la página 7)	119111		W. AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE	117053	
C. RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA (campo r de la página 7)	119106		X. ADQUISICIONES NETAS DE MERCANCIAS, MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS SEMITERMINADOS O TERMINADOS	117055	
D. UTILIDAD O PÉRDIDA NETA HISTÓRICA (A +/- B +/- C)	118013		Y. MANO DE OBRA DIRECTA	117056	
E. INGRESOS FISCALES NO CONTABLES (F + G + H + I + J + K)	116020		Z. MAQUILAS	119175	
F. AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE	116021		a. GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	117057	
G. ANTICIPOS DE CUENTAS	116023		b. DEDUCCIÓN DE INVERSIONES (campo 113020 del renglón H de la página 7)	117058	
H. INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE COBRADOS	116022		c. ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA DE INVERSIONES (campo 113021 del renglón H de la página 7)	119021	
I. GANANCIA EN LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES O POR REEMBOLSO DE CAPITAL	116024		d. PÉRDIDA FISCAL EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	117060	
J. GANANCIA EN LA ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO	116025		e. PÉRDIDA FISCAL EN ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO	117061	
K. OTROS INGRESOS FISCALES NO CONTABLES	116027		f. INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE PAGADOS	117054	
L. DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES (M + N + O + P + Q + R + S + T + U)	117044		g. OTRAS DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES	117062	
M. COSTO DE VENTAS (campo l de la página 7)	119033		h. INGRESOS CONTABLES NO FISCALES (i + j + k + l + m + n + o)	116028	
N. DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN CONTABLE	117045		i. INTERESES MORATORIOS DEVENGADOS A FAVOR COBRADOS O NO	119117	
O. GASTOS QUE NO REÚNEN REQUISITOS FISCALES	117047		j. ANTICIPOS DE CUENTAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	117059	
P. ISR, IMPAC Y PTU (campo x de la página 7)	119043		k. SALDOS A FAVOR DE IMPUESTOS Y SU ACTUALIZACIÓN (sólo cuando se hayan registrado como ingresos contables)	116029	
Q. PÉRDIDA CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	117048		l. UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO	116030	
R. PÉRDIDA CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO	117049		m. UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	116031	
S. PÉRDIDA EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA (campo y de la página 7 cuando es pérdida)	117050		n. UTILIDAD EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA (campo y de la página 7 cuando es utilidad)	116032	
T. EXCEDEN DEL VALOR DE MERCADO Y MORATORIOS PAGADOS O NO	119039		o. OTROS INGRESOS CONTABLES NO FISCALES	116033	
U. OTRAS DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES	117051		p. UTILIDAD O PÉRDIDA FISCAL (D + E + L - V - h)	118014	

INSTRUCCIONES

- Esta forma fiscal se utilizará para declarar ejercicios correspondientes a 2002 y posteriores, para declaraciones correspondientes a 2001 y anteriores, deberá utilizar la forma fiscal 2.
- Esta declaración será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos color rosa para ello establecidos.
- Esta firma deberá presentarse en un banco autorizado. En caso de que el saldo sea a cargo deberá cubrirse en efectivo o cheque del mismo banco.
- Los datos referentes a fechas se anotarán utilizando dos números arábigos para el día (en su caso), dos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: 17 03 2003
- DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS:** En caso de presentar espontáneamente una declaración para corregir errores u omisiones de una declaración anterior, anotar "C" en el recuadro 205002 y deberá señalar la fecha de presentación de la declaración inmediata anterior.
R = CORRECCIÓN FISCAL. Cuando la autoridad en el ejercicio de sus facultades de comprobación determine errores u omisiones y el contribuyente opte por corregir su situación fiscal, anotará "R" en el recuadro 205002 y anotará el(los) monto(s) de la(s) multa(s) correspondiente(s) en el(los) campo(s) **MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL**, que proceda(n). En ambos casos, se deberá proporcionar la información completa de la forma fiscal, tanto la corregida como la que no se modifica y utilizará el(los) campo(s) **MONTO PAGADO** (en la declaración que rectifica) **CON ANTERIORIDAD** en el(los) rubro(s) de pago que proceda(n).
- CRÉDITO AL SALARIO.** Deberá anotarse el monto del crédito al salario que no haya sido disminuido con anterioridad. De ninguna manera se trata del dato informativo del crédito al salario acumulado del ejercicio.
- COMPENSACIONES.** Deberá anotarse el(los) saldo(s) a favor de impuesto(s) que se compensa(n) conforme a las disposiciones del CFF y las Reglas Generales expedidas por la SHCP. Adicionalmente deberá presentarse el aviso de compensación respectivo.
- En caso de que las cifras contables obtenidas por el contribuyente se resten, se anotarán precedidas del signo menos. EJEMPLO:
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA xxxx -15 000
- Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma fiscal, puede obtener información de Internet en las siguientes direcciones: www.shcp.gob.mx, www.sat.gob.mx, asesoria@shcp.gob.mx, asesia1@sat.gob.mx, o comunicarse en el Distrito Federal al 5227-0297, en la zona metropolitana de Monterrey al (81) 8329-6660, en la zona metropolitana de Guadalajara al (33) 3678-7140, en Puebla (autodirigido) al 46-45-14, en el resto del país, lista en costo, 01-800-0450-00; o bien, acudir a los Módulos de Asistencia al Contribuyente de la Administración Local que corresponda a su domicilio fiscal. Quejas al teléfono 01-800-728-2000.

(Continúa en la Cuarta Sección)